

PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 10 de julio de 1970

AÑO XXXV-NUM. 10.810

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radic. del Movimiento, Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

¡AMUEBLE SU PISO O APARTAMENTO!

EN CAMPO O PLAYA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalado a domicilio :-: Visítenos y pida presupuesto

MUEBLES SANSON

SANTA PAULA, 2 :-: Telf. 225086 :-: GRANADA

EL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, RECIBIDO POR EL CAUDILLO



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió en audiencia en el palacio de El Pardo, al Consejo provincial del Movimiento de Granada, presidido por el gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, y acompañado del ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Miranda. — (Foto CIFRA)

Regresó Mertes del Sahara y Canarias

«Los saharauis son hermanos nuestros, nos quieren y nos necesitan», dijo el ministro

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 9. (PYRESA). — «He de decir que los saharauis son hermanos nuestros, que nos quieren de verdad y que necesitan de nosotros», declaró a los servicios informativos de Radio y Televisión Española, el señor Mertes Alfonso, ministro de la Vivienda, poco antes de emprender el regreso a Madrid, a las 10.30 de esta mañana, hora local, desde el aeropuerto de Los Rodeos en Santa Cruz de Tenerife.

Al resumir las impresiones de su visita al Sahara español a donde fue como portador de un mensaje del Jefe del Estado, que aclaró al pueblo saharauí el punto de vista oficial del Gobierno, respecto a aquel territorio, y de su visita a Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife, el señor Mertes Alfonso señaló que la principal dificultad que encuentra el ministerio para resolver el problema de la vivienda es la escasez de suelo en condiciones económicas aceptables. «Como en el resto de España, añadió, procuraremos solventar este problema ayudando en todo a las cooperativas de viviendas».

Con el ministro salió para Madrid en vuelo de Iberia, el director general del Instituto Nacional de la Vivienda, el delegado del Gobierno en el área metropolitana de Madrid, el director general de Urbanismo y otras personalidades de su departamento. Salieron a despedirle el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente del Cabildo, delegado provincial de Sindicatos y demás autoridades locales.

LLEGADA DE MORTES

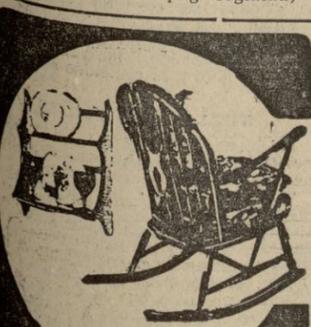
MADRID, 9. (PYRESA). — Don Vicente Mertes Alfonso, ministro de la Vivienda, llegó a las dos de la tarde al aeropuerto de Barajas, procedente de Santa Cruz de Tenerife. Acompañaban al ministro, el director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Martín Eyriez Valmaseda; el delegado del Gobierno en el área metropolitana de Madrid, don Pedro Doblado Claverie; el director general de Urbanismo, don Antonio Linares Sánchez, y otros cargos del ministerio. Fue recibido por el subsecretario del departamento, don Javier Traver Aguilar, y el secretario general técnico, don Antonio de Leyva y García.

Villar Palasi clausuró el Consejo de Rectores

Se estudió la estructuración del cuerpo de profesores adjuntos y la organización del curso que sustituirá al actual pre-universitario

MADRID, 9. (PYRESA). — El ministro de Educación y Ciencia, don José Villar Palasi, ha presidido la clausura de la reunión mensual del Consejo de Rectores, celebrada durante dos días, en el C.E.N.I.D.E. (Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Ciencia). Entre los principales temas tratados por el Consejo figuran la estructuración del Cuerpo de Profesores Adjuntos, organización del curso que sustituirá de forma experimental al preuniversitario actual, incorporación de nuevas Escuelas a la Universidad, ayuda a la investigación y distribución de créditos destinados a la Universidad. El Consejo estudió, asimismo, la incorporación de cuestiones fundamentales

(Pasa a la pág. segunda)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449

DEVUELTO AL GOBIERNO EL PROYECTO DE LEY SOBRE OBJETORES DE CONCIENCIA

La Comisión de Defensa de las Cortes estimó que el proyecto incurre en contrafuero

Se refiere a la prestación del servicio militar en unidades o en servicios especiales por convicciones en materia religiosa

MADRID, 9. (PYRESA). — La Comisión de Defensa de las Cortes ha devuelto al Gobierno, por 21 votos contra 9, el proyecto de ley general sobre prestación del servicio militar de los objetores al mismo por motivos de confesiones religiosas. La devolución fue anteriormente solicitada por ocho procuradores, quienes estimaron que el proyecto incurría en contrafuero o al menos mostraron su desacuerdo con la construcción formal del mismo. Fueron estos procuradores los señores Vizcaino Márquez, Pérez Salameiro, Sanz Orrio; generales Iniesta Cano, Lacalle Larraga, Barroso y Sánchez Guerra, don Blas Piñar y don Rafael Díaz Llanos.

El proyecto fue informado por una ponencia integrada por los señores Almagro y Montes de Oca, Azcárraga Bustamante, Castilla Pérez, Hertogs Echemendía y Riestra del Moral. Al mismo se presentaron nueve escritos de enmienda, uno de ellos a la totalidad.

Defendió la enmienda al conjunto del proyecto su primer firmante, don Miguel Vizcaino Márquez. «Nos enfrentamos —dijo— con un problema de trascendencia en el orden moral y político». Estimó que, de aprobarse el proyecto, se abriría una fisura o una portilla en la igualdad de todos los españoles para el cumplimiento de su deber de servicio a la Patria. Examinó luego la situación legal de los objetantes en el derecho comparado. «En los países anglosajones —dijo— se admiten y regulan las objeciones de conciencia a efectos del servicio militar, mientras que en los países latinos, salvo en Francia, cuya ley se aprobó en 1963, después de haber sido rechazada tres veces por la Asamblea nacional, existe una situación parecida a la nuestra, y en Italia, en análogas circunstancias, han sido tres los proyectos de ley que, discutidos en el Parlamento, no han llegado a ser ley». En su escrito de enmienda a la totalidad, el señor Vizcaino Márquez manifiesta que el proyec-

(Pasa a la pág. segunda)

MAS DISTURBIOS RACIALES EN NUEVA JERSEY



Miembros de la Policía Estatal aparecen expectantes frente a una silenciosa masa de jóvenes de color, después de que los manifestantes de su raza que participaron en los desórdenes raciales fueron rechazados. El lugar es el mismo escenario de los hechos. — (Telefoto APEUROPA PRESS)

Proyecto de ley sobre objetores de conciencia

(Viene de la pág. primera)

to concierne a los deberes y derechos de los españoles regulados en el título primero del Fuero de los Españoles y exige una disposición con rango de ley formal para su regulación. El Fuero de los Españoles, en sus distintos artículos, establece el servicio a la Patria, la obediencia a las leyes, la igualdad de los españoles ante la ley sin preferencia de clases, el principio de libertad religiosa, junto con el de concesionalidad del estado y la unidad espiritual de España y en especial, se declara en su artículo séptimo la obligatoriedad del servicio militar, que constituye título de honor para los españoles.

El problema es grave, no obstante el reducido número de objetantes y precisamente uno de los fines que ha de prever la ley es que con su promulgación no se aumente el número de aquéllos.

INTERVENCION DE GARCIA BRAVO

También sobre la totalidad del proyecto intervino el señor García Bravo en el siguiente sentido: «Soy —dijo— médico militar y he consultado sobre este problema que se plantea actualmente a todos los Ejércitos del mundo». Citó a continuación el señor García Bravo el trabajo de un médico inglés, según el cual existe un gran número de neuróticos entre los objetantes al cumplimiento del servicio militar. Recordó también que en cierta unidad en la que él intervino en la guerra de Corea, el setenta por ciento de sus miembros o no usaban las armas de fuego o tiraban a no dar. Luego se comprobó que en aquella unidad existían miembros de sectas objetantes al servicio militar.

En contra de la construcción formal del proyecto argumentó el señor Pérez Salas, quien se adhirió luego a la enmienda de la totalidad presentada por el señor Vizcaino Márquez.

Don Fermín Sanz Orrió manifestó que a primera vista no se comprendía el proyecto por quienes consideraban que el servicio militar es no sólo un deber, sino un honor para todo español. Cuando hoy —añadió— todas sus invocaciones a la igualdad, este proyecto la ataca a fondo, pues mientras unos ciudadanos se sienten honrosos, aunque a veces entrañe peligro, a otros les bastará, por el contrario, una objeción para sentir un principio de desigualdad al sentimiento de justicia. Tampoco, el proteger a unos pocos enfermos mentales es un argumento suficiente para traer aquí un proyecto que ataca a una institución fundamental del país. Solicitó, finalmente, la devolución del mismo al Gobierno.

OBJETORES SIMULADOS

El general Iniesta Cano señaló la necesidad de evitar los casos de objetores simulados. «No me opongo —afirmó— a que se respete la libertad de religión reconocida en nuestras leyes. Precisamente en España se ha combatido en defensa de la religión. Es la conciencia la que a todo español debe dictarle el honroso deber de servir a la Patria en el Ejército». «No consintamos —dijo— que determinados ciudadanos se dediquen a sus intereses privados cuando otros sirven a la Patria». Cuidó, en definitiva el general Iniesta Cano que los que objetan razones fundadas sean destinados a unidades militares fuera de sus respectivas regiones militares a puestos que entrañen mayor riesgo y fatiga. Estos objetantes serían, desde un tiempo mínimo de seis años, con fijación de un cupo máximo de posibles objetantes.

El teniente general Lacalle Larraga, a continuación, matizó y afirmó que todos los españoles están obligados a prestar el servicio con las armas.

En defensa del proyecto enviado por el Gobierno intervino don Rafael Merino García. Recordó que cuando se discutió la Ley del Servicio Militar solicitó el mismo la regulación del servicio de los objetantes de conciencia. Después de centrar la premisa de que sus palabras no pudieran interpretarse como crítica negativa a la institución del Ejército, afirmó que el hombre no ha nacido para servir a las instituciones. Los intereses colectivos en cambio han de alzarse sobre egoísmos individuales. Analizó los antecedentes remotos de los objetores de conciencia y enumeró cada uno de los países que tienen regulada la prestación del servicio de estos ciudadanos. Arguyó seguidamente que una Comisión interministerial ha estudiado durante tiempo suficiente este tema exhaustivamente, razón de más para que se preste asentimiento al proyecto.

Don Raimundo Fernández Cuesta se identificó con las palabras de exaltación al servicio militar pronunciadas por el señor Sanz Orrió y por los generales Iniesta Cano y Lacalle Larraga.

El Fuero de los Españoles —dijo a continuación don Blas Piñar— dice taxativamente que constituye un honor a los españoles el servicio a la Patria con las armas. No se puede, pues, introducir una derogación de un precedente fundamental sin caer en contrafuero. La institución —dijo— tipifica el delito de la objeción de conciencia dentro del Código de Justicia Militar.

Posteriormente, el teniente general Barroso y Sánchez Guerra se manifestó conforme con las manifestaciones anteriores del general Iniesta Cano y del señor Piñar López.

A juicio del señor Díaz Llanos no existe problema de contrafuero, ya que en el citado artículo séptimo del Fuero de los Españoles se agrega que todos los

“NO CONSINTAMOS QUE DETERMINADOS CIUDADANOS SE DEDIQUEN A SUS INTERESES PARTICULARES, MIENTRAS OTROS SIRVEN A LA PATRIA”

(General Iniesta Cano)

“EL PROYECTO CONCIERNE A LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS CIUDADANOS REGULADOS EN EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES” (Sr. Vizcaino Márquez)

españoles están obligados a prestar este servicio (servicio a la Patria con armas), cuando son llamados con arreglo a la ley.

Finalmente sugirió que el proyecto contemplase la prohibición del derecho de sufragio y a ocupar cargos públicos a los objetores de conciencia, como se prevé en otras legislaciones sobre el tema.

INTERVENCION DE HERTOGS ECHAMENDIA

Intervino por la ponencia el señor Hertogs Echamendia, quien recordó la diversidad de opiniones en el Concilio Vaticano II cuando se debatió el tema de los objetores.

Aseguró seguidamente que todos los principios que el señor Vizcaino Márquez señaló en su enmienda a la totalidad se hallaban prácticamente recogidos en el informe de la ponencia.

Distinguió luego entre objetores totales y parciales, es decir, entre quienes se niegan a vestir el uniforme militar y aquellos otros que objetan la prestación del servicio con armas.

Opinó que no era convincente el argumento esgrimido por el señor García Bravo, Militar se establece que para la prestación del mismo el ciudadano ha de hallarse en plenas condiciones psíquicas. Se lamentó también de la existencia de españoles que no sienten el deber y el honor de servir a la Patria, pero reconoció la repetición de estas conductas. Enunció también las excepciones contenidas en la Ley del Servicio Militar a la prestación del mismo, sin que en estos casos se exime, sino que se sustituye la prestación del servicio militar. Porque es difícil prever lo que vaya a ocurrir en el futuro, es por lo que se deja al Gobierno la facultad de regular por decreto la prestación del servicio de los objetores. «Yo sigo teniendo fe —dijo finalmente— en el pueblo español, en el sentido de que el proyecto no servirá de procedimiento para esquivar la prestación del servicio militar».

Tras estas manifestaciones, el presidente en funciones de la Comisión, teniente general Galera Paniagua, sometió a votación a las siete de la tarde la enmienda del señor Vizcaino Márquez que solicitaba la devolución del proyecto al Gobierno y que como informamos fue aprobada por 21 votos a favor, 9 en contra y una abstención.

Antes de levantarse la sesión, don Rafael Merino García propuso que se enviara al Jefe del Estado una moción por el cauce reglamentario en favor de que se indultase en los términos que figuran en el proyecto a quienes actualmente están sancionados por objetar al cumplimiento del servicio militar por motivos religiosos y en tanto se regula la situación de los mismos.

Sin embargo, el señor Díaz Llanos estimó que de concederse el indulto la situación de los verdaderos objetores sería aún peor, por cuanto una vez indultados serían llamados de nuevo a filas y en caso de negarse, condenados. «La moción, por tanto no fue sometida a votación».

da a votación por estimar, además, la presidencia que el señor Merino García no era miembro de la Comisión.

EL PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley devuelto al Gobierno constaba de tres artículos. En el primero de ellos se autorizaba al Gobierno para que en el plazo máximo de seis meses regulase mediante decreto, conforme a las bases que a continuación se establecieran, la prestación del servicio militar o el personal equivalente al mismo en unidades o servicios especiales por aquellos a quienes convicciones en materia religiosa les haga objetar el normal cumplimiento del servicio militar. La prestación a realizar por los objetantes, se añadía, tendría una duración que excedía en un año a la situación de actividad de su reemplazo, si se lleva a cabo en unidades especiales militares, y en dos años, si lo es en otras unidades especiales.

La objeción y por tanto el sometimiento a la ley debería formalizarse antes del ingreso en Caja. Sería necesario demostrar suficientemente la profesión de creencias religiosas que les impidan el normal cumplimiento del servicio militar y expresar en qué clase de unidades pretenden prestar servicio.

Por el artículo tercero se concedía el indulto de las penas o correctivos, así como de las accesorias que les restasen por cumplir a cuantos hubieren sido condenados por declararse o puestas a la prestación del servicio a causa de motivos religiosos, aunque con la excepción de lo establecido en el artículo 108 de la Ley del Servicio Militar.

OTROS DIEZ ARTICULOS APROBADOS DEL PROYECTO DE LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL

MADRID, 9. (PYRESA).—Otros diez artículos del proyecto de Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social han sido dictaminados por la Comisión de Justicia de las Cortes.

Restan aún por aprobar otros seis preceptos, además de las disposiciones finales, transitorias y adicionales.

Los artículos aprobados en la sesión de hoy, del 20 al 29, ambos inclusive, se refieren a normas de procedimiento en los Juzgados, al establecimiento del recurso de apelación, a la elección de las medidas de seguridad y al juicio de revisión.

Se afirma en el artículo 21 que el juez —una vez practicadas las pruebas— oír al fiscal y al presunto peligroso. Transcurrido el plazo señalado, el juez declarará probada la peligrosidad del sujeto, en cuyo caso calificará ésta con arreglo a la ley, consignará los hechos que la acrediten, y señalará las medidas de seguridad aplicables. En otro caso, declarará que no ha lugar a la adopción de medidas de seguridad por no darse las condiciones del estado de peligrosidad y por ser infundada la denuncia.

El juez —previo informe de la Junta de Tratamiento—, podrá acordar el cese de la medida impuesta que corresponda y la sustitución, en su caso, por sucesiva.

Mediante el juicio de revisión, se dice dentro ya del capítulo IV del proyecto, puede el Juzgado cancelar, con-

firmar, sustituir, reducir o prolongar las medidas de seguridad que se hubieran acordado. La revisión de las mismas corresponde al Juzgado que hubiera conocido el expediente en que aquéllas se impusieron. Antes de entrar en la discusión del artículo 29, la ponencia acordó reunirse para modificar su informe, y en vista de lo avanzado de la hora, el presidente de la Comisión optó por suspender la sesión hasta mañana a las cinco de la tarde.

REFORMA DEL REGLAMENTO DE LAS CORTES

MADRID, 9. (PYRESA).— Entre las modificaciones al Reglamento de las Cortes —de 26 de diciembre de 1957, modificado a su vez en 22 de julio de 1967—, sugeridas por una Comisión especial designada por este objeto por el presidente de las Cortes, destacan las siguientes:

Las Comisiones de las Cortes se dividirán en generales, legislativas, mixtas y especiales. Son generales la permanente, competencia legislativa, gobierno interior y de reglamento, de nueva creación esta última. Legislativas serán las existentes actualmente con la modificación de desdoblarse la de Presidencia del Gobierno y Leyes Fundamentales. La de Leyes Fundamentales estará presidida por el titular de las Cortes Españolas. Cuando un asunto compete a dos Comisiones se formará una mixta integrada, a partes iguales, por miembros de cada una y presidida por quien designe el presidente de las Cortes.

El presidente de cada Comisión —se indica en el anteproyecto de reforma— comprobará, antes del comienzo de cada sesión, la existencia de “quorum”, y podrá ser solicitada su comprobación si se solicita antes de someter a votación un precepto. Los procuradores que no justifiquen su inasistencia a los trabajos de una Comisión serán objeto de levantamiento de acta, que se publicará en el “Diario de Sesiones”, considerándose que renuncian a su condición de miembros de la Comisión durante la tramitación del asunto para el que fueron convocados.

INCOMPATIBILIDADES

La condición de procurador se declara incompatible con el desempeño de cargos de la Administración del Estado a nivel de subsecretario, director general y asimilados, gobernador civil, cargos judiciales y fiscales en todos sus grados y categorías. Estas incompatibilidades, en cambio, no serán aplicables a los procuradores natos por razón del cargo.

Los informes de los proyectos de ley de singular importancia a juicio del presidente de las Cortes, y de acuerdo con el Gobierno, figurarán en el orden del día de una sesión plenaria. Durante el plazo de diez días, a partir de la publicación del proyecto en el “Boletín de las Cortes”, podrá solicitarse turno de intervención en el pleno a favor o en contra del proyecto. Las solicitudes para intervenir en contra deberán acompañarse de un escrito razonado sobre fundamentación, conveniencia y oportunidad del proyecto. El número de estas intervenciones en el pleno no podrá ser superior a cuatro. Terminadas las deliberaciones, el presidente de las Cortes remitirá el proyecto a su correspondiente Comisión.

Cuando un procurador fuere llamado al orden por el presidente de una Comisión en más de una ocasión podrá prohibirse asistir a la oca que reste de sesión y a la siguiente.

El tiempo de las intervenciones orales en el seno de las Comisiones se reducirá de quince a cinco minutos. La ponencia se expresará siempre inmediatamente antes de cada votación.

Con la firma de quince miembros de una Comisión se puede promover una proposición de ley. El presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, la insertará en el orden del día de la Comisión a la que corresponda para resolver si procede o no tomarla en consideración.

INTERPELACIONES Y RUEGOS AL GOBIERNO

Si una interpelación se refiere a política general, será oral y tendrá lugar ante el pleno. Si, por el contrario, afecta a un departamento ministerial, se desarrollará ante la Comisión respectiva, aunque también con carácter oral. Las interpelaciones, acompañadas de su justificación, serán suscritas por diez procuradores si afectan a la política general y por tres procuradores si a un ministerio en concreto. El interpelante podrá replicar al ministro durante cinco minutos, tanto en el pleno como en las Comisiones. Cuando el Gobierno no acepte la interpelación se le comunicará el acuerdo al solicitante.

Si el autor de un ruego o pregunta, adelantase éste a los medios informativos, el Gobierno quedaría dispensado de su obligación de contestar. Las respuestas del Gobierno se insertarán en el boletín oficial de la Cámara en el plazo de treinta días.

Las reuniones de las Comisiones legislativas continuarán no siendo públicas, aunque el presidente de las Cortes podrá autorizar la asistencia de los representantes de los medios nacionales de información, salvo cuando la sesión haya sido declarada secreta.

Junto al texto del anteproyecto de reforma del vigente Reglamento de las Cortes, se insertan los textos de votos particulares sugeridos por los miembros de la Comisión especial de reforma del reglamento, integrada por doce procu-

El secuestrador del avión Madrid - Zaragoza, condenado a seis años de prisión

Pagará 17.177 pesetas a Compañía Iberia en concepto de indemnización

ZARAGOZA, 9. (PYRESA).— A los seis años y un día de prisión mayor por pago de una indemnización de 17.177 pesetas a la compañía “Iberia”, el condenado Mariano Ventura Rodríguez Auladen, natural y vecino de Madrid, de 18 años, como autor del derribo ilícito de un avión de línea regular Madrid-Zaragoza, el 7 de enero último.

La sentencia dictada por el Tribunal Aeronáutico, hecha pública en la mañana de hoy, dice lo siguiente:

“Debemos condenar y condenamos procesado Mariano Ventura Rodríguez Auladen como autor de un delito de traición a la Patria, cometido en virtud del artículo 40, número 1 de la Ley Penal y Procesal de la Navegación Aérea en grado de frustración, con la circunstancia de una circunstancia atenuante por analogía del número 10 en su aplicación con el número 9 del artículo veno del Código Penal, muy cualificada, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo público, durante el tiempo de la condena, y concepto de responsabilidad civil, indemnización a la compañía “Iberia” la cantidad de 17.177 pesetas. Para cumplimiento de la pena privativa de libertad le servirá de abono el tiempo de prisión preventiva sufrido por la causa”.

El abogado defensor, don Ramón Sáiz de Baranda, se trasladó esta mañana a la prisión provincial con el objeto de notificar la sentencia a Mariano Ventura Rodríguez. Según se ha sabido, éste la escuchó con absoluta tranquilidad y al parecer está conforme con la misma y no piensa recurrir.

Villar Palasí clausuró Consejo de Rectores

(Viene de la pág. primera)

a los estatutos provisionales de las Universidades del Estado.

El Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.), que posiblemente será planteado experimentalmente el próximo año académico, tendrá la misma validez que el preuniversitario actual. Este último será enfocado de forma distinta, no tan rigurosa como lo viene siendo, más acorde con la reforma educativa. C.O.U. se compondrá de asignaturas comunes, optativas y Seminarios de orientación. Se suprimirá el examen que será sustituido por pruebas de valoración a lo largo del curso.

El Consejo trató, también de la incorporación al “campus” de Escuelas universitarias, concretamente de las Escuelas Normales, Comercio, Arquitectas e Ingenierías Técnica y Ayudas Técnicas Sanitarias.

El progreso humano ha crecido paralelamente al desarrollo de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

radadores y presidida por don Jesús Ferrerino Fuego Alvarez. En uno de los votos se solicita que los procuradores puedan reunirse libremente con sus electores y celebrar reuniones públicas con otros procuradores, siempre que con el consentimiento de antelación lo hubieren comunicado al presidente de las Cortes.

Otro voto particular pretende extender el régimen de incompatibilidades a cualquier cargo público de la Administración, provincial o municipal, de libre designación.

Se pide, además, que puedan tener efecto los emendamientos. Cuando se trate de tratados o convenios internacionales que afecten a la plena soberanía o a la integridad territorial su texto deberá ser solicitado —ser conocido por el pleno— y, finalmente, se sugiere que tanto el “Boletín Oficial de las Cortes” como el “Diario de Sesiones” puedan ser objeto de venta libre y su contenido ser reproducido.

NOTA DE LAS CORTES

MADRID, 9. (PYRESA).— El Consejo de Prensa de las Cortes Españolas ha facilitado la siguiente nota:

“En relación con las informaciones recientemente aparecidas en diversos medios de comunicación sobre el estudio de tramitación y contenido del anteproyecto de reforma del Reglamento de las Cortes, el Gabinete de Prensa de las Cortes, comunicó que la Comisión especial se había limitado a anunciar al presidente de la Cámara la terminación de sus trabajos, pero sin hacerle llegar vía entrega del texto resultante de los mismos.

Por ello, tales informaciones no han sido facilitadas por las Cortes, sino que no responden rigurosamente al texto definitivo del estudio previo enviado por la Comisión Permanente de las Cortes a la Comisión especial.”

AUDIECIA DEL CAUDILLO



S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió en audiencia en el palacio de El Pardo, a los miembros del Patronato de la Audiencia Internacional del Campo, presidida por el ministro delegado nacional de Sindicatos. — (Foto CIFRA)

FRANCO EN CACERES

SU Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha realizado una breve visita a Cáceres. El objeto de la misma ha sido inaugurar el Salto de Alcántara, realización trascendental en el campo de las obras públicas. Como siempre, Franco ha sido recibido en medio de un clamor y de un entusiasmo claramente indicativos de los sentimientos que su presencia despierta en el pueblo español. Una intensa y profunda manifestación de adhesión, de agradecimiento, de lealtad irrevocable. De adhesión a su figura histórica, de agradecimiento a su obra, de lealtad a su trayectoria y a su persona. Son muchas las vinculaciones que tiene Cáceres con Franco. La más esencial, acaso sea aquella presencia del Generalísimo en el Palacio de los Dolines, en que se organizó el primer Cuartel general, en los días iniciales de nuestra guerra. Franco ha hecho la evocación de aquellos momentos que ya pertenecen a la Historia de España. "Yo no puedo por menos que evocar aquel Cáceres que me recibió durante los primeros días de la Cruzada y mantuvo la provincia fiel al Movimiento", ha dicho el Caudillo.

Ahora, a los treinta y cuatro años de aquella presencia, Cáceres ha tenido una prueba más de que no se equivocó en su lealtad. Una prueba de que su permanencia al lado del Movimiento Nacional fue un acierto histórico de primer orden; porque ha sido el Movimiento nacido en la Cruzada, guiado por la figura excepcional de Franco, el que ha convertido a Cáceres en una empresa de crecimiento, de desarrollo y de progreso. En una empresa que ha hecho posible la construcción del Salto de Alcántara, que supone la fecundidad del agua y el impulso de la energía.

Una vez más, también, la figura de Franco comparece ante el pueblo español del brazo de una realidad cumplida, acompañada de una promesa alcanzada con el esfuerzo de todos. Este es su signo y su fundamental estilo político, su modo histórico peculiar. Franco representa en nuestra Historia la evidencia de que todo puede alcanzarse, incluso las más ambiciosas pretensiones si saben mantenerse unas condiciones de unidad, de trabajo y esfuerzo continuados. Por eso Franco recibe de forma constante la adhesión de un pueblo que sabe a qué atenerse respecto a su Caudillo, a su Régimen y a su ruta colectiva. Cáceres ha sido ahora corroboración de una doctrina y prueba de afecto a la persona que ejemplarmente la encarna.

Colaboradores de PATRIA

EUROPA: DEL MITO AL HECHO

Por MARTA PORTAL

DESDE este mismo momento —he dicho López Bravo al regresar de Luxemburgo— todos los españoles debemos de esforzarnos en adoptar una actitud europea, debemos contemplar el futuro con una visión europea, y debemos planear nuestro porvenir —que es cursar nuestra Historia— con una prospectiva europea.

¿Cómo ve, cómo siente, cómo concibe el español Europa? Siempre ha habido minorías españolas atentas a lo europeo, abiertas a las ideas y a los modos europeos, interesadas en la unión europea. En la crónica histórica, Tres Milenios de Europa, en la que se reseñan las sucesivas etapas en que los europeos han tenido conciencia de la europeidad, se citan entre los mejores y más representativos defensores de esa conciencia comunitaria o casi una docena de compatriotas nuestros.

Pero estos españoles representan valores intelectuales y políticos, es-

pumados de nuestro acervo histórico cultural, y la mayoría de los españoles, antes y ahora, me temo, no han tenido una visión clara de Europa, ni una conciencia de lo europeo, ni un sentimiento responsable de su constitución integral europea. Constitución que conlleva una conducta de participación y de influencia directa en el destino europeo de la comunidad.

El factor económico —tras la firma del tratado preferencial con el Comité de los seis— va a llevar a los españoles, en la década de los 70, a pensar en Europa.

¿Qué es Europa? Ante todo, nuestro solar, nuestro ámbito, el medio en que nos desenvolvemos. ¿Qué es Europa? Como empresa, Europa es la aventura vital que han corrido los hombres europeos en grupos; Europa debe ser en adelante la aventura vital que corran todos los europeos individualmente, integrados en un quehacer y en un sentir comunitario.

A los grupos europeos que han escrito la historia de Europa los ha unido o distanciado la raza, la sangre, las lenguas, las fronteras... Pero ni la raza ni la lengua ni un factor físico pueden determinar por sí solos el «ser» de una comunidad histórica - geográfica.

Europa es un solar, sí, pero un solar con trama, con argumento. El argumento de Europa, su nacionalidad, es la europeidad. Esta europeidad la han hecho y se propondrán hacerla los hombres que coexistan telúricamente en el ámbito Europa. Europa es una estructura de elementos reales y valores espirituales. Europa es, sobre este solar dado, una idea, un acto espiritual, una cuasi-persona (como García - Morente decía de la Hispanidad).

La vocación europea ha sido una búsqueda, una puesta en marcha. Así como el éxodo fue la aventura social que determinó la vocación judía de Moisés y su pueblo, la búsqueda mitológica de Europa, princesa de Tiro, por sus hermanos, se confundió con la creación de la conciencia europea. Cadmo, por orden de Age-

nor su padre, rey de Tiro, sale en busca de su hermana Europa, raptada por el toro divino; va a Rodas, va a Tracia, y se detiene en Delfos a consultar al oráculo para saber dónde encontrará a Europa. El oráculo le aconseja seguir a una vaca, y donde caiga rendida de fatiga edificar una ciudad. Cadmo persigue una nostalgia y se encuentra con una realidad urbana. Es, en los albores mitológicos de Europa, la toma de conciencia de lo europeo: «Buscar Europa es hacerla!».

El mito, que es en su acepción más realista una hipótesis de trabajo, debe querer significar asimismo la voluntad ciudadana europea. La voluntad ciudadana, la voluntad cívica, esto es, la voluntad política europea son la placenta misma de la europeidad.

(Nuestro ministro de Asuntos Exteriores ha podido comprobar igualmente que existe una voluntad de unión política europea que seguirá a la unión económica).

Yo concibo la conciencia de nuestra comunidad continental como una búsqueda continua de identidad, jalónada por progresivas creaciones políticas. Que no es otra cosa que la búsqueda del hombre de sí mismo en una actitud comunitaria de recreación del mundo en torno.

Quedamos, pues, en que Europa es un solar. Europa es una idea. Europa es una vocación, Europa es una actitud, y Europa es también una herencia, un pasado común.

¿Cómo debemos vivir la europeidad? Es una adhesión colectiva a ese acto psíquico - somático que es nuestra realidad.

¿Cómo concebir los españoles nuestra próxima andadura, en la que asumiremos totalmente nuestra realidad europea?

Con esperanza. Y no olvidando que la esperanza es una virtud y no una facilidad. Aceptarla o rechazarla es —en el sentido filosófico del pensamiento europeo— aceptar o rechazar ser hombres.

(PYRESA)

EL PETROLEO DE TARRAGONA



Aspecto de las operaciones de carga y descarga, en la zona de San Carlos de la Rápita, cerca de la zona marítima en que han dado resultado los sondeos petrolíferos. — Telefoto EUROPA PRESS)

EL RECURSO DE CONTRAFUERO

ES altamente importante que haya prosperado el recurso de Contrafuero relativo a los funcionarios de la Administración. Y no sólo por el resultado específico en que tal recurso ha sido resuelto, sino sobre todo, porque la medida encierra el respaldo de garantía suficiente para el prestigio y la eficacia de nuestros mecanismos institucionales. De hecho, todas las previsiones contenidas en las Leyes de un país, por acertadas y equilibradas que sean, necesitan el contraste con la realidad, necesitan ser ejercidas, utilizadas. Esto ha sucedido ahora con el recurso de Contrafuero. La sociedad sabe, a partir de ahora, que existe en la práctica lo que existía ya en el plano del Derecho. Un mecanismo mediante el que todas las disposiciones generales y todas las medidas de gobierno, garantizan su adecuación

al espíritu y a la letra de nuestra legislación fundamental. El Consejo Nacional y la Comisión Permanente de las Cortes Españolas, como representación colegiada del Movimiento el primero, como representación de toda la sociedad española, la segunda, pueden promover este recurso ante el Consejo del Reino. Este ha sido el mecanismo que ha funcionado en esta ocasión, y cuya decisión ha sido ratificada por el Jefe del Estado. Conviene llamar la atención sobre la profunda dimensión democrática que el Contrafuero encierra. Porque, si realmente la libertad reside en la Ley, si la democracia tiene sus más firmes soportes en el respeto y acatamiento de un orden jurídico cuya esencia se expresa en la Constitución, no cabe duda de que todo lo que sea fortalecer esa vigencia legal es también, a la

vez, un fortalecimiento de las libertades. Nuestra época, apresurada, dinámica, en continua evolución, puede hacer posible que, sin la menor dosis de malevolencia, la gestión concreta del Gobierno, en alguna ocasión, incurra en Contrafuero. Pues bien, para eso está la previsión del Recurso. En él debe encontrar su mejor garantía la sociedad, que se encuentra así en posesión de un respaldo que le asegura que toda la acción ejecutiva de la Administración será consecuente con las Leyes Fundamentales. Pero también ha de encontrar una garantía el Gobierno mismo, que se encuentra con que posibles errores de decisión, cuenten también con una corrección democrática, jurídica, impecable, que le indica siempre el justo camino para que la acción se acople al espíritu inquebrantable de la Ley.

VIAJES POR VACACIONES

EN Madrid se a iniciado el éxodo. Una vez al año —como los plátanos, al día, "por lo menos"— se forman las grandes caravanas, se completan las hileras infinitas de estas hormigas mecánicas de la civilización que son los automóviles, se cubre el horizonte con las alas de los vuelos "charters", se suceden sin solución de continuidad los ferrocarriles. Todos, con muy contadísimas excepciones, nos lanzamos en busca del descanso perdido.

Hoy en día veranea, o pasa sus vacaciones en esta época, una gran proporción de españoles. Se trata, seguramente, del espejo que mejor nos ofrece la imagen del avance social de nuestro tiempo. El derecho al ocio no es ya exclusivamente de nadie si bien subsisten todavía parcelas marginales cuya plena incorporación, debemos promocionar con todos los medios a nuestro alcance.

El mar y el sol, son la meta preferida. Existe una clara atracción por la montaña y el paisaje interior, pero, a la par, se comprueba una decidida preferencia por las costas. Desde las guipuzcoanas hasta las gallegas y desde las catalanas a las onubenses, incluidas las islas paradisíacas, los españoles, quizá por el deseo de templar sus nervios en las aguas yodadas, quizá por simple seguir la corriente del turismo extranjero buscamos el mar.

Y en las grandes ciudades, como por arte de birlibirloque, se crea el vacío. Siempre hay mesa libre en los restaurantes. Podemos aparcar los coches casi en la puerta del edificio a donde vayamos. No hay masas humanas en los grandes almacenes. Sólo hay, en contra, una temperatura contra la que resulta difícil luchar. Una amiga mía decía que "todo es cuestión de ir por la acera de la sombra

y beber gazpacho". Pero, aún así, la inflación de grados en el termómetro nos castiga más de la cuenta. Tojo lo demás son ventajas, comodidades. Pero huimos de ellas, en una peregrinación casi telúrica hacia los mares.

El pasado 30 de junio se produjo una plusmarca en el aeropuerto de Barajas, con más de dieciocho mil pasajeros. El 1 de julio, Renfe despachó en Madrid un total de cuarenta mil billetes por el sistema electrónico. Las carreteras están ya superhabilitadas, y se habla de miles y miles de vehículos en ruta. Y no se trata de una exclusiva nuestra, aunque aquí se alcanzan unos niveles mayúsculos. En Nueva Delhi, así es la vida, todavía se circula en elefante, además de usarse, como es lógico, otros medios más modernos. Hace unas fechas, cuatro personas se dirigían a una boda, a bordo de su paquidermo. Bebian, le daban de beber al animal. Todo iba bien hasta que éste, quizá un punto mareado, embistió de improviso un poste de la luz y, a causa de la descarga eléctrica, murieron él mismo y sus cuatro viajeros.

Aquí, en Madrid, en nuestro medio, utilizamos todas las posibilidades para marchar de vacaciones. Algún día quizá empleemos también esos canchales o ese "burro-taxi" que se han popularizado ya en muchas de nuestras playas de ensueño. El caso es partir. La ciudad, como en la canción, está solitaria. Mientras nos llega la hora de viajar nosotros en busca de nuestras vacaciones, el vacío urbano nos favorece con el regalo valiosísimo de la tranquilidad, del silencio, de la paz, del sosiego.

GAVTAN

"Pyresa"

Según Israel, Rusia se está convirtiendo en "beligerante directo" en Oriente Medio

CONFISCADOS A ALFRED LECKI

NUEVA YORK, 9. (Del corresponsal de PYRESA, Guy BUENO).— Veinticuatro cañones "Howitzer" (tres millones de dólares), montados sobre pesados tanques, fueron cargados ayer en Cleveland en un barco israelí con destino al puerto de Haifa. Durante la jornada, Israel denunció en Washington la presencia de unos ocho mil técnicos rusos —entre ellos tres mil miembros de las Fuerzas Armadas— en la República Árabe Unida atribuyéndoles no sólo un papel decisivo en la instalación y manejo de baterías de misiles anti-aéreos SAM-2 y "Samgaen" sino también una intervención directa en los combates aéreos que actualmente se desarrollan en el cielo de la zona del Canal de Suez.

LA INTERVENCION SOVIETICA

Según fuentes autorizadas israelíes la "tercera fase" de un fatídico involucramiento soviético en el conflicto del Medio Oriente se ha iniciado en estos últimos días, fase por la que la Unión Soviética se habría convertido en un "beligerante directo", escalando el conflicto hacia "alturas decisivas". En opinión israelí, este desarrollo ha sido la consecuencia lógica del hecho de que la creciente intervención soviética en el Medio Oriente, registrada en el curso de los meses de marzo, abril, mayo y junio, pudo llevarse a cabo sin provocar reacción alguna por parte estadounidense. A su juicio, el hecho de que Washington insistie-

MIENTRAS, VEINTICUATRO CAÑONES FUERON CARGADOS EN CLEVELAND CON DESTINO A HAIFA

ESTADOS UNIDOS EMPIEZA A HACER SUYAS LAS PREOCUPACIONES ISRAELIES

ra en considerar el rápido emplazamiento de misiles anti-aéreos soviéticos en la RAU como una mera "operación defensiva", por lo que decidió responder negativamente a la petición de nuevos aviones de combate y bombardeo "Phantom" y "Skyhawk" que había sido presentada al presidente Nixon por el Gobierno israelí, habría alentado a Moscú a penetrar cada vez más profundamente en una senda peligrosamente resbaladiza. Jerusalén parece estar hoy convencido de que durante estos cuatro fatídicos meses, Moscú observó cuidadosamente la postura americana, llegando a la conclusión de que la pasividad manifestada por Washington le permitía perseverar en una política encaminada a establecer su hegemonía en el Medio Oriente, sin riesgo de un confrontación con los Estados Unidos. Moscú se estaría acercando ahora peligrosamente a ese "punto sin retorno" —según la terminología empleada en aviación para señalar el lugar a partir del que ya no cabe regresar a la base de

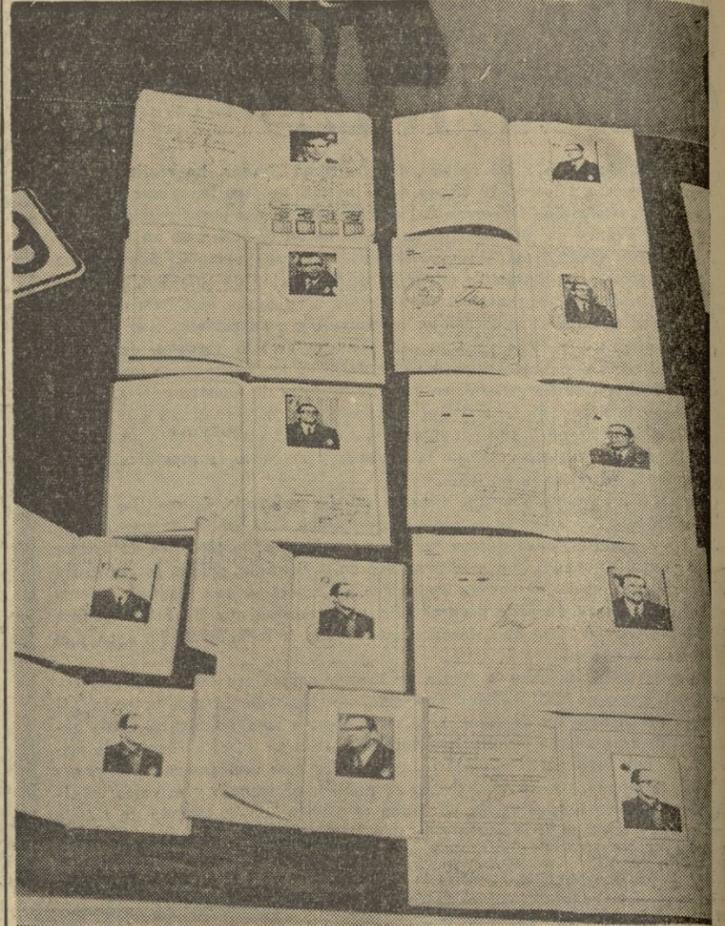
salida sino únicamente continuar al punto de destino— siendo así, pues, que si Washington cerrara una vez más los ojos ante la llegada de misiles super-modernos a la zona neurálgica del Canal de Suez, se establecerían las condiciones necesarias para que bajo la protección del Arma aérea soviética y de las baterías de cohetes anti-aéreos, las fuerzas egipcias pudieran lanzarse al asalto de la orilla oriental del Canal de Suez al amparo de su superioridad numérica y artillera con relación a los efectivos judíos. Sin ambages, fuentes israelíes en Washington indican que el Estado judío no esperará hasta que se haya creado tan peligrosa situación para su existencia, dando claramente a entender que, si fuera necesario, Israel volverá a asestar un golpe decisivo antes de que sea demasiado tarde, como lo hizo en junio de 1967.

LA HORA DE REACCIONAR

Estados Unidos parecen estar empezando a hacer ahora suyas las preocupaciones israelíes y por ende también la tesis de Jerusalén de que ha llegado la hora de reaccionar. Lo indican que no sólo esos "Howitzer" cargados ayer a bordo de una nave israelí en Cleveland, sino también serios indicios de que Washington colmará con aviones "Phantoms" y "Skyhawks" los vacíos que causen en las Fuerzas Aéreas los "Migs-21" pilotados por pilotos soviéticos o las baterías SAM-2 y SAM-3, manejadas por técnicos rusos.

El chiste que actualmente circula en Washington es si Estados Unidos reemplazarán los aviones derribados anunciados por Israel o por la RAU, siendo así —se comenta— que si dieran fe a las estadísticas facilitadas por El Cairo, podrían crear un auténtico nuevo Ejército del Aire israelí. Tras el chiste parece esconderse ahora una creciente determinación de la Administración nixoniana de hacer frente a lo que no considera ser sólo un reto soviético lanzado a Israel, sino también y sobre todo un desafío dirigido a los propios Estados Unidos.

En esferas allegadas a la Misión soviética en las Naciones Unidas se sigue manifestando una olímpica indiferencia frente a toda posible reacción americana, creyéndose poder aventurar que la situación reinante en el país, tan contraria a todo nuevo involucramiento bélico, y las dificultades con las que América se enfrenta en Indochina, inmovilizarían la mano del presidente Nixon. La extrema gravedad de la situación actual parece deberse, sobre todo, a semejante interpretación de la coyuntura histórica actual, siendo así, en efecto, que tan sólo la Historia —es decir, cuando ya sea eventualmente demasiado tarde— demostrará si el cálculo soviético es erróneo o no.



Estos son los pasaportes confiscados a Alfred Lecki, súbdito alemán de 31 años, detenido en Marbella, al que le fueron confiscados millón y medio de pesetas en divisas y un coche «Mercedes». Lecki era buscado por la Interpol por haber dado muerte a un policía, producir heridas a otro y cometer numerosos atracos a mano armada. — (Foto EUROPA PRESS)

La NASA está interesada en que Europa coopere en el programa espacial

LA CONSTRUCCION DE UN "NAVIO ESPACIAL" COSTARA SEIS MIL MILLONES DE DOLARES

BONN, 9. (Del corresponsal de "Pyresa", ALBERTO CRESPO). — La NASA quiere internacionalizar su programa espacial post-Apolo. Sobre todo, interesar en él a los países europeos. En dos días de conversaciones en Bonn, el responsable de los vuelos espaciales de la NASA, Arnold W. Frutkon, ha tenido ocasión de presentar a los científicos e industriales europeos un paisaje del futuro tan rico en perspectivas como una pintura flamenga. "Vean ustedes. No hace falta derrochar fantasía para imaginar los nuevos navios del espacio transportando por el vacío celeste mercancía alemana, francesa, británica con tripulaciones de científicos de todos los países". "El programa post-Apolo de la NASA se ha puesto lentamente en marcha. Los europeos pueden montar ahora en los vagones de cabeza. Si tardan un poco, tendrán que tomarlos de cola. Si se retrasan demasiado, habrán perdido el tren".

Evidentemente, el interés de los europeos, especialmente el de los alemanes, en cooperar con la NASA en el futuro post-lunar es grande. Pero, al parecer, es mayor aún su incapacidad para cooperar entre ellos mismos. Y esto lo saben perfectamente los americanos. "Antes de estudiar la amplitud de esta cooperación ha venido a decir el señor Frutkon, será necesario que los europeos desarrollen su propia organización que les permita después cooperar eficazmente".

GARANTIAS AMERICANAS

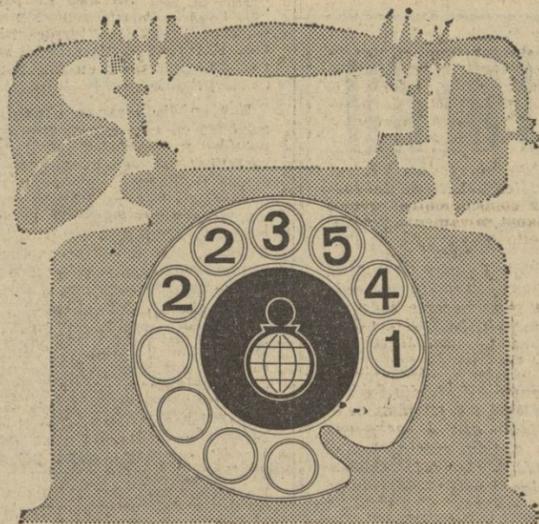
Por lo menos de palabra los dirigentes de la NASA se han mostrado dispuestos a dar a los europeos toda clase de garantías de empleo de las naves del espacio, no le ponen reparos al estudio conjunto de un vehículo espacial a propulsión nuclear. Eso sí: este último proyecto costará mucho dinero. En realidad, "este es el único problema". Según mister Frutkon, el costo global del programa del navio del espacio rondará los seis mil millones de dólares, y el de la construcción de una estación espacial permanente, entre tres mil y tres mil ciento veinte millones de dólares. ¿Les parece a ustedes mucho?

CARO, PERO NECESARIO

La verdad es que están ahora para pocos gastos las economías nacionales europeas. La de la República Federal Alemana, sometida a un riguroso plan de estabilización. La francesa, buscando una expansión equilibrada. La italiana, manteniéndose a pulso. La británica, a la expectativa de los gastos considerables que le ocasionará la entrada en el Mercado Común. Las demás cuentan poco. Resulta difícil imaginar una

cooperación espacial con los Estados Unidos a un precio tan alto. Sin embargo, parece absolutamente necesaria. La Europa occidental no puede permitirse el lujo de una dependencia total de Norteamérica en cuestión tan importante como es la utilización del espacio. Dentro de unos años, los satélites de telecomunicaciones cubrirán todas las necesidades en materia de transmisión de sonidos e imágenes. Los meteorológicos adivinarán los cambios de tiempo con exactitud matemática. Los científicos, darán datos necesarios para el progreso de la técnica y la ciencia. Se trata de servicios que la Europa occidental no puede alquilar a tanto el mes, como quien alquila un automóvil o un plano, porque corre el peligro menor de que le suban el alquiler, o el mayor de que le rescindan el contrato y la dejen sin nada. Siempre será mejor, aunque al principio cueste más caro, adquirir un derecho de coparticipación que firmar por meses o por años un contrato de alquiler.

MARQUE EL:



ES NUESTRO NUEVO NUMERO CON NUEVE LINEAS

CAJA DE AHORROS DE GRANADA

Suscríbese a "PATRIA"

PARIS: LA DEMOLICION DEL SUPERMATADERO DE LA VILLETTE SE CALIFICA "OPERACION DESPILFARRO"

SE AFIRMA QUE "NO ES RENTABLE" Y NO DEBE PROLONGARSE EL DEFICIT UN DIA MAS

APENAS TIENE DOS AÑOS DE EXISTENCIA Y FUE DENOMINADO DE INTERES NACIONAL

PARIS, 9 (Del corresponsal de "Pyresa", ENRIQUE LABORDE). — La mecha informativa se prendió hace ya algún tiempo, pero el polvorín del escándalo no ha hecho explosión hasta ahora: las instalaciones modelo del supermatadero parisiense de La Villette, de un mercado de interés nacional que apenas si tiene dos años de existencia, van a ser demolidas. El sorprendente «feco de la Villette» supondrá una pérdida neta de mil millones de francos. «Cien mil millones de francos pisoteados», proclama a toda plana un periódico popular, con el clásico recurso de los francos antiguos para impresionar aún más a los lectores. «Con ese dinero —afirma otro diario— se podían haber construido cien liceos o cinco hospitales de primera categoría». Y a falta de un Emile Zola que acuse a los responsables de esa increíble «operación despilfarro», es la opinión pública como un todo la que se llama a engaño porque, a fin de cuentas, esos millones tirados por la ventana han salido del bolsillo de los contribuyentes.

Los comentaristas más moderados, hablan de una serie de fallos originales, de incoherencias en la planificación, de errores garrafales en la ejecución del proyecto o de absoluta incompatibilidad entre las instalaciones en sí y su realidad práctica. Las explicaciones, en verdad, no faltan y todas ellas van a parar al maestro armero de turno... Como conclusión final, se afirma que se «acaba de descubrir», que el supermatadero de La Villette, no es rentable, para que el déficit no se prolongue un día más, lo mejor es ir al borrón y cuenta nueva. Pero, ¿se trata de mil millones de francos? La respuesta oficial a todas las preguntas que puedan formularse quedará, como los malos estudiantes, para septiembre. Mientras tanto, no faltarán los ataques a la Administración pública que, a pesar de todo, se mantendrá en sus trece y llevará el mercado de la carne a Rungis. La fecha de apertura del nuevo supermatadero, se ha fijado en el primero de enero de 1972.

La historia de este asunto, puede contarse brevemente: en enero de 1959 se decidió la construcción de esta obra modelo, que se calculó en ciento setenta y tres millones de francos (al término, hará unos dos años, se habían enterrado en las instalaciones novecientos ochenta y siete millones). En diciembre del pasado año, se supo que el presidente de la Sociedad de Economía mixta del mercado de La Villette, había comunicado que se necesitaban trescientos veinticinco millones para acabar los trabajos del matadero. Por si fuera poco, en el informe que acompañaba a esta petición, se decía que, debido a los casos de explotación, el déficit anual del supermatadero llegaba a los cuarenta millones de francos. En marzo último, el Ayuntamiento de París optó por el mal menor y decidió confiar al Estado el asunto de La Villette. Así, pasaron a manos del Estado el cincuenta y cinco por ciento de las acciones y la propiedad de unas sesenta hectáreas valoradas en seiscientos millones de francos. En mayo, el primer ministro pidió al presidente de la Sociedad de Economía mixta del mercado de Rungis —donde se encuentran los mayoristas de los mercados de huevos, leche, mantequilla, frutas, legumbres, pescados y flores que le hiciera un proyecto de mercado de la carne para la región parisiense. A la vista del fracaso de La Villette, la respuesta, es la va conocida: liquidación del supermatadero y construcción de otro en Rungis. Con el solar, se puede realizar una buena operación inmobiliaria.

Junto a las desastrosas consecuencias que supone esta decisión, aparecen algunas ventajas. Pero, a la larga cuando se hagan números a la vista de lo realizado «de modo definitivo» quedará siempre el descubrimiento de esos mil millones quemados en sólo dos años cuando, según estiman los expertos, en año y medio y con un presupuesto de doscientos cincuenta millones, se podía haber logrado un auténtico y rentable matadero modelo para la región parisiense.

LOS CAMPAMENTOS DE JUVENTUDES

CERCA DE DOS MILLONES DE ESPAÑOLES HAN PASADO POR ELLOS EN SUS TREINTA Y TRES AÑOS DE SERVICIO

LA CAMPAÑA DE 1970 ASEGURA PLAZAS PARA SESENTA MIL MUCHACHOS

A ESTOS CAMPAMENTOS TIENEN ACCESO TODOS LOS CHICOS ESPAÑOLES, AUNQUE NO ESTEN AFILIADOS A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA

Veintiocho turnos nacionales están reservados a la nueva modalidad de capacitación especial para los jóvenes en sus propias aficiones

CERCA de dos millones de españoles han pasado, a lo largo de treinta y tres años, por los campamentos de Juventudes. Exactamente, desde que comenzó esta historia, en 1937, con sus primeros doscientos acampados, las estadísticas a final de 1969 nos dan 1.539.976 jóvenes acampados más otros 300.000 que han pasado por los albergues o han participado en marchas de distinto tipo durante períodos no considerados de vacaciones. Para la presente campaña de 1970, la Delegación Nacional de Juventudes tiene previsto que acudan a sus campamentos 59.709 muchachos, repartidos en un total de 479 turnos. 309 de ellos son de campamentos provinciales (que albergarán un total de 44.072 acampados) y los otros 163 turnos son de organización nacional, con 15.637 acampados. Las cifras dicen ya algo por sí mismas, pero veamos cosas más concretas.

La campaña 70

El folleto "Campaña de promoción juvenil 1970", editado por Juventudes, comienza con estas palabras: "Con renovada conciencia de servicio a la juventud y la debida actualización de programas y métodos, la Delegación Nacional de la Juventud ha proyectado la Campaña de Campamentos y Albergues de 1970". Sus principales vertientes son tres: Campamentos generales y especiales de iniciación, campamentos y albergues de enseñanza y campamentos y albergues para la OJE. Los campamentos de iniciación están abiertos a toda la juventud española, sea o no afiliada a la OJE y en ellos, "siguiendo técnicas de educación activa, se promueve el entrenamiento para la convivencia y el recto uso de la libertad, así como la impregnación inherente a todo proceso formativo para la integración y la participación social". Su división en generales y especiales viene de que a los primeros acuden chicos procedentes de medios no determinados y los especiales se forman sirviendo la Delegación de la Juventud las peticiones de Entidades, Instituciones, Colegios, Centros Industriales, Asociaciones Juveniles, Seminarios Diocesanos o de Ordenes Religiosas, etc. La característica fundamental de estos campamentos, como su misma denominación indica, es la de "iniciar y ambientar a los participantes en la vida y las actividades al aire libre, así como propiciar la captación hacia fórmulas asociativas y solidarias, dentro del espíritu del Movimiento Nacional y de las Leyes Fundamentales del Reino".

Los Campamentos y Albergues de Enseñanzas tienen carácter provincial, interprovincial y hasta nacional, y sus turnos se programan con la finalidad de proporcionar a los alumnos del Magisterio la adecuada formación Política - Social y Cívica, de Educación Física y Tiempo Libre, en cumplimiento del requisito legal necesario para la obtención del título profesional y el de instructor elemental de Juventudes o el certificado de Capacitación en Actividades de Tiempo Libre.

Finalmente, los campamentos y albergues para la OJE son los dedicados a la formación, capacitación o titulación de los afiliados de la Organización Juvenil Española. Son de tener en cuenta, y luego hablaremos de ellos, los cursos y actividades que

se programan en régimen especial, orientados a distintas especialidades, como una respuesta válida para la inquietud de las nuevas juventudes. El número de turnos programados para cada tipo de campamentos es el siguiente: Iniciación; 106 turnos con 14.852 acampados; Magisterio; 18 turnos con 2.458 acampados; OJE 185 turnos con 21.539 acampados; cursos especiales y actividades de nueva programación, formación de mandos y



Los campamentos están abiertos a todos los jóvenes españoles, sean o no de la OJE.

dirigentes en campamentos nacionales: 163 turnos con 15.637 acampados.

La hoja amarilla

La hoja amarilla del folleto sobre la Campaña de Campamentos de 1970 recoge los cursos y actividades nacionales e internacionales que se desarrollan en acampadas o albergues de orden nacional para dar una respuesta a las inquietudes de la nueva juventud, orientando su formación al aire libre sobre temas especiales. 28 de los 163 turnos nacionales están dedicados a estos cursos de capacitación, en las siguientes especialidades: Atletismo - gimnasia - natación, Universidad Juvenil Cultural, Intercambio de Francés, Especialidades Arqueológicas, Especialidades Aeronáuticas, Vuelo sin Motor, Especialidades Subacuáticas, Universidad Juvenil Deportiva, Intérpretes de Inglés, Alta Montaña, Especialidades Espeleológicas, Competición Nacional de Actividades Culturales, y los campamentos en que se hace intercambio con otros países, como Alemania y Francia. Existen también cursos para mandos, Jefes de Campamento y otros muy interesantes, como los seis turnos dedicados a los hijos de españoles residentes en el extranjero y los 4 turnos reservados para minusválidos y subnormales.

Otro curso muy interesante incluido en la "hoja amarilla" es el Foro Juvenil Nacional, que reunirá a 100 jóvenes, llegados de todos los puntos

de España, en Toledo, bajo la jefatura del profesor don Adolfo Muñoz Alonso, para estudiar la problemática de la juventud española desde el punto de vista de su realidad más válida. Este foro juvenil, que tiene varios años de experiencia, cuenta con los mejores éxitos y beneficios para sus asistentes y para todos los que recogen luego sus conclusiones.

Finalmente, una experiencia digna de aplauso, la del primer campamento mixto, que tendrá su sede en Alcocebre, para 300 plazas. La finalidad de esta acampada es la experimentación del sistema mixto (chicos y chicas) de coeducación al aire libre. Por supuesto que su aportación habrá de ser importante para el tan traído y llevado tema de la coeducación en general.

Actividades campamentales

En la introducción del folleto de la Campaña se dice: "Con renovada conciencia de servicio a la juventud y la debida actualización de programas y métodos..." y es lógico que nos ocupemos de los métodos o del método que se utiliza en campamentos para la iniciación de la juventud española en la formación que se procura. Principalmente se trata del método activo, por el que los mismos chicos acampados consiguen adiestrarse en una serie de costumbres morales y técnicas que le sirven luego para mejor convivir en la sociedad. Desde una formación político - social, moral y religiosa, pasando por la formación física, deportiva y premilitar, se instruye al joven en una serie de técnicas como son el conocimiento de los animales y la vegetación, la vida al aire

CRONICA DE MADRID

Circulación caótica

MADRID, 9. — (Crónica de "Pyresa", por JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA). — Un ilustre profesor, al regresar de una larga estancia en el extranjero, ha denunciado, en un diario de Barcelona, de qué caótico modo discurre el tráfico en la capital de España. Se llega a extremos tan inconcebibles como que en una calzada en la que están trazadas líneas verticales amarillas, para facilitar la circulación, los conductores pasan continuamente, de un lugar a otro, e incluso por en medio de la raya, con lo que hacen caso omiso a cuanto dispone las siguientes ordenanzas.

¿No será posible corregir este sentido anárquico, esta falta de consideración a los derechos ajenos?

El Ayuntamiento, a través de la Policía municipal, ha publicado en varias ocasiones folletos que contenían consejos para el conductor y el peatón. Esta labor de divulgación, de los derechos deberes, no convence, al parecer, a una gran mayoría de personas.

Cada español —decía Angel Ganivet— desearía tener una patente de corso en la cual estuviera escrito: Está autorizado a hacer cuanto le de la gana.

Pero los resultados de esta falta de orden suelen ser dramáticos.

"Todo el presupuesto del Ayuntamiento no bastaría para pagar los guardias de tráfico que Madrid necesita", dijo en cierta ocasión un alto funcionario municipal, responsable de cuanto sucede en la calle.

Cierto es que existen casos pertinaces alérgicos al civismo. ¿No fue precisamente en Madrid donde un gamberro —al parecer, era una gracia— colocó una placa de dirección prohibida donde no correspondía, mientras colocaba la contraria en donde debido a unas obras, había varios agujeros, con todo lo cual hacía posible un tributo de sangre humana a su gracia?

Verdad que estos casos no son frecuentes. Pero sí, en cambio, la de los que hacen los adelantamientos indebidamente; no se preocupan del semáforo, aparecen donde les viene en gana...

Buena ocasión sería este verano para hacer cumplir las disposiciones vigentes, sin necesidad de otras medidas. Lo que pasa es que ahora por otra parte, cosa lógica, hasta los agentes se van de vacaciones... Pero a todos —conductores y peatones— nos convenía tener más conciencia de nuestra responsabilidad.

DEMASIADO CALOR O DEMASIADO FRIO

Ahora, en el verano, son muchas las personas que se retraen de ir al cine. Aparte del "nuevo reajuste" de precios en taquilla, hay dos causas —según nos ha explicado un empresario— por las cuales la demanda de localidades.

—Le va a parecer a usted un despropósito —nos dice— pero sucede así: Los cines que no disponen de una buena refrigeración corren el riesgo de que el público, tras someterse a una temperatura muy alta, que le hace decir que es algo así como un baño turco, no vuelva...

Por otra parte —añade nuestro interlocutor— si la refrigeración está bien, aceptable, que contrasta con el clima de la calle, tiene usted que muchas personas se quejan de que cogen frío, de que no es posible ir en julio al cine con abrigo, y que el resultado será un catarro.

No se puede trabajar a gusto de todos.

UN NUEVO CIRCO

Madrid contará con un nuevo circo. Un edificio especialmente construido para que, durante todo el año, se pueda ofrecer un espectáculo circense. Aunque, nada se sabe en concreto sobre cuando se llevará a cabo el proyecto.

Se ha hablado como lugar ideal de la Avenida del Generalísimo. Pero esto es sólo una suposición.

De momento, las funciones de circo tendrán como marco el Palacio de los Deportes. Que es donde actuará el Circo de Moscú.

Después... Bueno, tras los calores veraniegos, en que los hombres de empresa se conceden unas vacaciones de descanso, será cuestión de hablar de ello con mayor precisión.

Existe un proyecto. Y, lo que es más fantástico —por algo se trata del circo— posibilidades de conseguir créditos para la realización de ese proyecto.

VALLECAS EN FIESTAS

Empiezan las fiestas populares... Ahora corresponde al populoso distrito de Vallecas, que celebra las fiestas de su Patrona, la Virgen del Carmen. Durarán del 11 al 19 de julio. Desfile de gigantes y cabezudos, elección en una kermesse de la señorita Carmen de Vallecas; competiciones deportivas todo trapo; exposiciones de pintura, canaricultura, fotografía.

Un costado de Madrid dispuesto a divertirse.

LA MANGA QUE RIEGA

Aunque, en muchos casos, los horarios oficiales no se adaptan a la auténtica realidad de nuestros días, a las exigencias actuales, los hechos supeditan la vida de la ciudad a una transformación que se viene operando, sustancialmente, en los últimos años.

Decir que a la una de la madrugada, en Madrid, incluso en las calles más céntricas, son contadas las personas que se ven en la calle, incluso ahora, en el verano, es una realidad.

A las dos de la madrugada, por ejemplo, comienza la labor de los servicios de limpiezas, que someten a la ciudad a un lavado, a chorro.

Es algo que antes no se comprendía. El riego de las calles se efectuaba a plena luz del día, e incluso bajo un sol riguroso.

Este trabajo nocturno, sin duda, es mucho más eficaz. Y molesta a un mínimo número de personas que, ocasionalmente, se encuentran en la vía pública.

¡Madrid desierto, en una madrugada estival, a las dos!...

A las tres... Es una total soledad.

DEMOGRAFIA

En el reciente estudio sobre la situación sociológica de Madrid, realizado por la sección de estudios de Cáritas Diocesana, y bajo el patrocinio de la Fundación Foessa, se subraya el hecho —a la vista de los datos rigurosamente recogidos— que, en el aspecto demográfico, la ciudad ofrece el siguiente fenómeno, como Latina, Buenavista, Universidad y Retiro-Mediodía, que están estabilizados y el resto —en realidad, los periféricos— que crecen a ritmo acelerado.

En orden al crecimiento de su población —que se acusa singularmente en estos distritos periféricos— resulta que, en su mayoría, los inmigrantes proceden de la provincia de Madrid, de las provincias más próximas, e incluso que ésta atracción se acusa, hasta el Extremadura y Andalucía.

En suma, la periferia cuenta con el 58 por 100 de la población de Madrid, y sin embargo, es la zona peor atendida.

Y eso que los datos se refieren al año 1965.

PUNTO Y APARTE

—"El alcalde de Zalamea" volverá al escenario del Teatro Español, la próxima temporada. La recia figura de don Pedro Crespo será encarnada por Miguel Dicenta.

—De América regresó la actriz y cantante Natí Mistral.

—Luis Miguel Dominguín convalece en su domicilio madrileño, del perenne sufrido cuando toreaba en una finca del Lirio. Como es sabido reaparecerá, en septiembre u octubre en un festival a beneficio de los damnificados del Perú. Parece que Luis Miguel, días antes de este festejo, se desplazará a Villalobillos donde toreará unas vaquillas, para entrenarse, junto a Antonio Bienvenida y "El Cordobés".

LA F.E.S.S. ADVIERTE:

El caso más frecuente en las HIDROCUCIONES es el motivo por haber expuesto largo tiempo el cuerpo al sol y en trar rápidamente en el agua. Por ejemplo, con agua a 18 grados y temperatura exterior cutáneo-torácica de 39'50 el hidroschock puede fácilmente sobrevenir como si la temperatura del agua fuera de 15 grados.

COMERCIALES:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

MANUEL MARIA

La Asamblea Episcopal estudió la problemática de la Universidad Pontificia de Salamanca

ASISTIO EL VISITADOR APOSTOLICO, PADRE JAVIERRE

HA EXPUESTO EL PENSAMIENTO DE LA SAGRADA CONGREGACION PARA LA ENSEÑANZA CATORICA

Considera como premisa imprescindible que la Universidad Pontificia pertenezca al Episcopado español

Se vuelve a la idea tradicional salmantina de una Universidad "ayuntamiento" de profesores y alumnos

MADRID, 9. (PYRESA). — Los obispos españoles han estudiado hoy en dos sesiones la problemática de la Universidad Pontificia de Salamanca. Como documentación previa, los obispos habían recibido una serie de documentos, entre los que se cuentan un informe sobre la Comisión especial para la Universidad Pontificia de Salamanca y sus propuestas, los nuevos estatutos de gobierno y del profesorado, la organización de los estudios de la Facultad de Teología y de la Facultad de Derecho Canónico y el estatuto del alumnado.

Ha asistido a las dos sesiones el visitador apostólico de la Universidad Pontificia, padre Antonio Javierre, quien ha expuesto el pensamiento de la Sagrada Congregación para la enseñanza católica sobre la Universidad de Salamanca. Monseñor Morcillo, presidente de la conferencia, ha recibido una comunicación de la Congregación en la que se dice que ésta "considera como premisa imprescindible para cualquier planificación de los estudios sagrados en España, que la Universidad de Salamanca pertenezca al episcopado español y de él dependa efectivamente". "A España ciertamente no le faltan talentos y personalidades relevantes en el campo de las Ciencias Sagradas", dice el mismo comunicado. Según el pensamiento de este Sagrado Dicasterio, la Universidad de Salamanca está llamada a ser el centro de coordinación para armonizar orgánicamente los institutos superiores actualmente existentes, permitiendo así al episcopado hacer de su propia Universidad un instrumento que contribuya eficazmente a elevar el nivel de las otras Universidades y Facultades, haciéndoles centros de irradiación de fuerza espiritual en el ambiente actual de la Iglesia.

LA CRISIS DE LA PONTIFICIA

La Universidad Pontificia de Salamanca, por la especial conformación de su claustro de profesores, abierto a todas las tendencias e instituciones, encontró fuertes dificultades para acomodarse a las orientaciones del Concilio, dice la información ofrecida al episcopado. Hace seis años un grupo de ex-alumnos envió un extenso escrito al entonces cardenal primado, doctor Plá y Deniel, exponiéndole la situación. Pronto, siguieron más informes, algunos de los cuales fueron aireados por la Prensa. Los alumnos consideraban insuficientes las reformas introducidas. Durante el curso 1968-69 los alumnos pidieron el cese de varios profesores de la Facultad de Teología. Cuando en el curso 1969-70 encontraron en sus puestos a los 70 profesores, insistieron en su petición y, al no lograrla, decretaron la inasistencia a clases en la Facultad desde el mes de diciembre e informaron directamente a Roma. El Consejo de la Universidad y el obispo de Salamanca pidieron a la Sagrada Congregación para la enseñanza católica el envío de un visitador apostólico, que entendería en el conflicto. Fue nombrado el padre Antonio Javierre. Este nombró una Comisión especial que asumió la competencia de las autoridades académicas, previa suspensión de los correspondientes artículos de los estatutos. La Comisión se auxilió a su vez de cuatro subcomisiones técnicas que han trabajado en la reorganización de los planes de estudio y en la elaboración de nuevos estatutos.

ESTATUTO DE GOBIERNO

"Frente a la idea de una Universidad centrada casi exclusivamente en un estatuto, el del profesorado, y regida por él, se ha vuelto a la más tradicional, de clara raigambre salmantina, de una Universidad "ayuntamiento" de profesores y alumnos en cuyo régimen y vida colaboren todos", dice el informe presentado a los obispos sobre la Comisión especial. El estatuto define una más efectiva participación del episcopado español en la Universidad Pontificia y la vinculación de ésta a la Santa Sede. La pieza fundamental del nuevo sistema es la Junta de gobierno, órgano representativo de todos los elementos que componen la Universidad, que entenderá sobre la provisión de cátedras, presupuestos, creación de centros, etcétera. La presencia de los alumnos en todos los órganos de gobierno queda garantizada por el nuevo estatuto.

ESTATUTO DEL PROFESORADO

Más de un centenar de propuestas orales y escritas recibió la Comisión sobre sus cuatro temas de trabajo. Pero la mayoría correspondían al proyecto de estatuto del profesorado. "Todas y cada una de las propuestas —dice el informe al episcopado— fueron examinadas por la Comisión. Si algún sector del profesorado prefirió a este lenguaje directo, el de los ataques en forma anónima desde la Prensa, debe atribuírsele a sí mismo y no a la falta de apertura de la Comisión".

El estatuto del profesorado que ahora se presenta a los obispos ha sido sometido dos veces a consulta pública y es el que ha recibido mayor número de enmiendas. El episcopado español había pedido intervención en la selección del profesorado, pero se ha optado por proponer una Comisión seleccionadora, cuya presidencia ostentará un obispo de la Comisión de Seminarios y Universidades en la que figurará también un perito ajeno a la Universidad, una autoridad académica, un profesor y un alumno de la misma.

En la clasificación de los profesores se recoge la terminología que es usual en España, con lo que se facilitarán las relaciones con los centros oficiales.

ESTUDIOS DE TEOLOGIA

La Universidad de Salamanca incluía la Facultad de Teología y una serie de centros afiliados esparcidos por distintas ciudades. Los nuevos estatutos proponen que todos los centros formen la Facultad, "ya que no se agregan o se afilian, sino que se integran". Eso supone que su profesorado se seleccionará con el mismo rigor y exigencias que el de la misma Universidad.

El nuevo plan de estudios "superará la alternativa de separar o unir Filosofía y Teología. Los elementos filosóficos, culturales, etcétera, integrados en el plan están al servicio de una formulación y presentación del mensaje cristiano al hombre de hoy". La duración del ciclo básico de Teología ha de ser de 5 cursos o diez semestres. Los cursos podrán ser obligatorios u opcionales. Aquellos habrán de seguirlos todos los alumnos; éstos han de regularse "por el principio de la oferta libre por parte del profesorado y la elección libre por parte del alumnado". Todo el personal docente de disciplinas afines se agrupará en departamentos.

REGIMEN ECONOMICO GENERAL

La Comisión especial recibió el encargo del visitador de regular la situación económica de la Pontificia. La Santa Sede envió en febrero pasado catorce millones de pesetas para salvar la comprometida situación que se atravesaba a principios de año. El visitador apostólico solicitó también ayuda económica del Episcopado y del ministerio de Justicia y de Educación Nacional, pero no se tienen noticias de que la Comisión "cuya tarea era indispensable arbitrar un sistema de administración que diese la más absoluta garantía de la recta inversión del dinero que se le entregaba". Con este fin se ha decretado la confección de presupuesto y el control del mismo. Se ha creado la figura del interventor encargado de vigilar que todos los gastos respondan a lo establecido en el presupuesto. Se crea también la Comisión económica y determina la publicación de las cuentas. El proyecto ha sido sometido a toda la comunidad universitaria y se han recogido sus enmiendas.

EL ESTATUTO DEL ALUMNADO

El estatuto del alumnado no está totalmente terminado, sino en un primer grado de elaboración. Además de definir con claridad las distintas clases de estudiantes, una cláusula especial salvaguarda los intereses de la Universidad —que hasta ahora se encontraba indefensa al tener que aceptar la matrícula de cualquiera que quisiera ingresar en ella, aunque procediera de uno o varios centros en los que hubiera dejado el peor recuerdo por su indisciplina o mal ejemplo.

La Universidad ofrece a los obispos una serie de colegios mayores y residencias adecuadas para la formación de los alumnos que aspiran al sacerdocio. Corresponde a los obispos indicar a la Universidad si sus alumnos residirán en tales centros o tienen permiso para fijar su residencia particularmente. El estatuto regula también los derechos y deberes de los alumnos y el régimen de Asociaciones Universitarias.

SUBVERSION DE VALORES MORALES Y ESPIRITUALES

MADRID, 9. (PYRESA). — El profesor Larrabe ha intervenido en el pleno de la Conferencia Episcopal española, con una extensa ponencia de 57 folios titulada "Subversión de valores morales y espirituales". Ha dividido su intervención en tres partes: en la primera, bajo el subtítulo "Fe y mundo actual", ha estudiado los hechos y actitudes más sorprendentes que se ofrecen al observador de la sociedad actual, la grandeza y miseria de tales hechos, la configuración del mundo de hoy y la tarea de evangelización a realizar que ha de basarse en una serie de reflexión teológica. Como conclusiones de esta primera parte, el profesor Larrabe ha dicho que se necesita una sociología religiosa seria y científica, que estudie las motivaciones y actitudes que se dan en nuestro pueblo, el volumen y extensión que en él tienen la mentalidad moderna de secularización, que ha de tener prioridad de la fe y evangelización sobre la pastoral sacramental y moral, que es necesaria una reflexión teológica que parta de la fe y tenga en cuenta los signos de nuestros tiempos, y que es tarea urgente que la Teología insista en la dimensión personal y fraternal de la fe para evitar el ritualismo sacramental y el moralismo estéril.

En la segunda parte de su intervención el profesor Larrabe ha expuesto la "Crisis sacramental de hoy". "¿No son magia los Sacramentos?, ¿no tienen acaso prioridad axiológica los problemas de justicia y caridad que los estrictamente sacramentales?, ¿no serán los Sacramentos una especie de alineación sustitutiva de deberes humanos más sustanciales y fundamentales?", se pregunta el ponente, haciéndose eco de los interrogantes de la calle. Ha expuesto detenidamente la crisis en torno a la confesión y la crisis moral del matrimonio y del celibato.

La última parte de la ponencia ha estado dedicada a la gran crisis de valores morales, de entre los que ha enumerado la ignorancia religiosa, la falta de fe que la juventud tiene en la Iglesia, la subversión producida por el dinero y la pérdida de la conciencia de pecado.

LA INASISTENCIA PASTORAL

Otro de los temas presentados ante la Conferencia Episcopal ha sido el de "La inasistencia pastoral", elaborado por un equipo de especialistas en Sociología religiosa dirigido por don Mos María Díaz Mozaz, director de la oficina de Estadística de la Iglesia.

"También en los recursos externos de la pastoral, de los Sacramentos, de las instituciones de la Iglesia han existido y existen desigualdades. En todos tiempos existieron países pobres y ricos en templos, sacerdotes, religiosos y, aún dentro de la Iglesia, extensas regiones o sectores de personas no fueron evangelizadas o lo fueron inadecuadamente", a dicho el padre Díaz Mozaz en la introducción a su tema.

Primeramente ha estudiado la infraestructura pastoral que ofrece la Iglesia española de hoy, tanto en los ambientes urbanos, como en los rurales, deteniéndose en el problema del crecimiento ciudadano, los vacíos vocacionales y la aceptación del sacerdocio ministerial. Ha presentado el padre Díaz Mozaz estadísticas sobre la situación de las parroquias, casas religiosas, centros de enseñanza de la Iglesia, instituciones benéfico-asistenciales, y personal eclesial (vocaciones, sacerdotes, religiosos, religiosas, militares laicos).

En segundo lugar, ha dedicado su atención a los sectores de población con mayor urgencia de evangelización y de asistencia: el mundo obrero, el sector rural, los emigrantes, los gitanos, los turistas. La última parte de su intervención ha estado dedicada a los "vacíos en las acciones pastorales y la acción litúrgica y comunitaria que la situación socio-religiosa del catolicismo español está pidiendo. "El proceso de cambio es acelerado en España —concluye el padre Díaz Mozaz—. Crecen ciudades, se desangran de su juventud muchos pueblos, surgen inquietudes nuevas en las familias, en la juventud, el arte, las letras y de la ciencia. Personas y regiones pasan de culturas transmundanas o humanistas a actitudes técnicas y positivas. Este fenómeno puede hacer caer a muchos en el indiferentismo si acción evangelizadora que lleve a los hombres a la fe adulta y al compromiso temporal y cristiano".

EL VISITADOR APOSTOLICO, ANTE LOS OBISPOS

MADRID, 9. (PYRESA). — "Roma tenía su interés en sacar a flote y potenciar el máximo la Universidad salmantina, no por motivos románticos, sino por razones de realismo, puesto que los problemas universitarios del presente, y más los del futuro, rebasan en mucho los linderos diocesanos. Sólo las conferencias episcopales pueden enfrentarse con garantías de éxito, a tales problemas y la de España cuenta con un instrumento providencial que sería imperdonable preterir", ha dicho el visitador apostólico de la Universidad Pontificia de Salamanca, padre Javierre, en su intervención ante el pleno de la Conferencia Episcopal.

Tras presentar ante los obispos un fuzaz repaso de lo que fue su visita, ha informado sobre los resultados de la Comisión especial de la Universidad que creó al concluir. Ha presentado luego los textos que la Comisión ha entregado a los obispos: se conservan con fidelidad —ha dicho— todos los valores de los estatutos antiguos, se deja en manos de la Conferencia el nombramiento del gran canciller, se establece una política de integración de los diversos Institutos y una política económica de la Universidad Pontificia.

El visitador ha señalado también algunas lagunas que ha percibido en los proyectos presentados: la ausencia de la dimensión didáctica, ausencia de una enumeración precisa de las Facul-

"NUEVOS HORIZONTES" UN CONJUNTO FAMOSO AL FESTIVAL DE BENIDORM

LO COMPONEN TRES MELENUDOS Y UNA MUCHACHA TODOS MENORES DE VEINTICINCO AÑOS CON CARRERA MUSICAL

MADRID, 9. (PYRESA). — A medida que nos acercamos a las fechas en que se celebrará el Festival de Benidorm crece el interés en los medios artísticos. Como se sabe, se trata de la decimosegunda edición de este certamen, el más antiguo que se viene celebrando en España.

¿Cuál será la canción elegida? ¿Cuál el intérprete galardonado? ¿Quién el autor o autores que consigán el primer premio?

Resulta muy difícil, a estas alturas, hacer pronósticos. Sin duda será una buena canción. Una canción capaz de alcanzar la popularidad que en su año tuvieron "El telegrama", "Enamorada", "La hora", "La vida sigue igual"... será la canción del verano 70.

"NUEVOS HORIZONTES": UN PARTICIPANTE FAMOSO

Hemos tenido ocasión de hablar con un conjunto que con sus voces han conseguido la popularidad, la fama. Se llama "Nuevos horizontes".

Lo componen cuatro personas. Tres melenudos y una morena de ojos azules. Alfonso, el batería, estudió solfeo y percusión en el Conservatorio de Córdoba y en el de Madrid; Juan, con la carrera de saxofón, tiene a su cargo el saxo y el bajo; Tomás, con tres años de solfeo, toca la guitarra rítmica, y por último, Ana, con su carrera de piano, está al frente del órgano. Ninguno sobrepasa los veinticinco años. Interpretarán la canción "Soria", de Pagan y Santamaría.

—Alfonso, ¿cómo formasteis el conjunto?

—Nos conocimos en el Conservatorio y, como pensábamos de la misma manera, decidimos agruparnos. Pero no creas, antes cada uno había actuado, en pequeñas ocasiones, por su cuenta y riesgo.

Tengo a tres de ellos a mi alrededor, ya que a Tomás —el más "viejo" del grupo— no hubo manera de localizarlo. Me dirijo a Juan. Observo que me mira de arriba a bajo tratando de hacerme una "ficha" a bajo jugando de mierda.

—En los festivales ¿se premia al mejor?

—¡Hombre! —contesta metiéndose las manos en los bolsillos—, creo que sí, pero es muy importante que los jurados en este tipo de festivales estén integrados por jóvenes, no sólo de espíritu sino también de edad.

La pregunta le ha cogido de sorpresa. Nota una sonrisa triunfante en su cara después de responder. Los tres se han puesto en guardia. Ana —sentada a mi izquierda— cruza las piernas sin parar.

—Ana, el premio de Benidorm ¿supone el éxito total o es sólo la puerta del éxito?

—Experiencia —responde—, supone experiencia, es una etapa de la carrera artística. El éxito en los discos.

No dejan de mirar el papel en el que anoto sus respuestas.

—¿Cuántos discos tenéis en vuestro haber?

Esta vez la pregunta la hago dirigiéndome al grupo y es Alfonso el que me contesta.

—En este momento hay tres discos nuestros en el mercado, pero se encuentran en el mercado, pero se encuentran en el mercado, pero se encuentran en el mercado.

DISTINCION A "LA MAÑANA"

LERIDA, 9. (PYRESA). — La Diputación provincial leridana ha concedido al diario "La Mañana" la placa de plata de la ciudad Corporación, por los brillantes servicios prestados a la provincia a lo largo de treinta y dos años. El periódico galardonado pertenece a la Prensa del Movimiento.

tades y centros que Salamanca conserva y los que piensa instituir v cierta abstracción en el esquema económico, que no detalla las fuentes concretas de financiación.

El padre Javierre ha concluido diciendo a los obispos, como vía de solución, que sometan a votación la validez sustancial de los estatutos por un periodo de dos años, v sujeta la aceptación de esa solidez, sugieran los modos de introducir mejoras sin alterar el edificio.

CANONIGOS Y CAPELLANES

MADRID, 9. (PYRESA). — De acuerdo con el Concordato vigente, por una orden del Ministerio de Justicia, el cardenal arzobispo de Toledo y los obispos de Cartagena-Murcia y Teruel, previa presentación al Jefe del Estado, han hecho los siguientes nombramientos: capellán de Reves de la catedral de Toledo, a don Antonio Varzas Carrillo; canónigo de gracia de la catedral de Cartagena-Murcia, a don Pedro José Cánovas Cánovas, v canónigo de gracia de la catedral de Albarracín, a don Antonio Alcolea Huguet, respectivamente. La citada disposición aneja publicada hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

tra en preparación otro que saldrá la primera quincena de septiembre.

Hago una última pregunta, esta a la representante del sexo débil.

—¿Cuál es el mejor compositor español de música moderna en la actualidad?

—Es muy difícil contestar, pero me hay tres nombres: Manuel Díaz, Carlos Calderón y Joan Pardo.

Aparamos las hervezas y nos despedimos con un "canta Benidorm".

"MUNGO JERRY", EXITO

MADRID, 9. (PYRESA). — En los dos semanas "Mungo Jerry" ha logrado llegar al primer lugar de las listas de ventas de discos en Inglaterra; ya po prácticamente desconocido hace meses, es ahora la sensación en las Islas Británicas. "Mungo Jerry" apareció en España con su éxito en Gran Bretaña "In the Summertime", dentro de dos semanas como máximo.

JULIO IGLESIAS, A BRUSELAS

MADRID, 9. (PYRESA). — Esta mañana partió de Barajas hacia Bruselas el cantante español Julio Iglesias, q intervendrá en la "Copa Europea de Canción", que se desarrollará en el capital del 11 al 18 de este mes.

¿LUIS MARIANO, ENFERMO?

IRUN, 9. (Del correspondiente "Prensa", JUAN ANTONIO LECUONA). — Ha comenzado a circular el rumor de que el famoso artista de la canción, irunés Luis Mariano, que durante treintena de años ha sido primera figura de París, se encuentra enfermo y está más de cierta gravedad.

Por nuestra parte, hemos hecho todo clase de indagaciones, pero con resultado infructuoso, por cuanto en los últimos meses más allegados a Luis Mariano mantiene la mayor reserva.

Hemos dialogado con su primo carnal don Eduardo Cortijo García, residente en Irún, que en todo momento mantiene íntimas relaciones de carácter familiar con el cantante. A todas nuestras preguntas sobre la posibilidad de que esté enfermo, y posiblemente grave, contestado que se trata de "una de las tantas fantasías de los sectores de información".

Sobre su paradero, únicamente el dicho que no ha venido a España este verano y que se encuentra en Francia no pudiendo facilitar más detalles.

Ante nuestra insistencia sobre si está actualmente, todo cuanto hemos podido obtener como noticia es que pasó por un periodo de descanso, al igual que otros años por esta misma época.

¿Se encuentra enfermo Luis Mariano o acaso es uno de tantos bulos, como los anteriores, de su posible boda con determinada estrella o su ingreso en un orden religioso? Mientras se aclara continúa el "suspense".

PADECE HEPATITIS AGUDA

IRUN, 9. (PYRESA). — Se guarda reserva en torno a la enfermedad del famoso artista irunés Luis Mariano, que durante tantos años ha sido la primera figura de Europa en su estilo. Sus familiares de Irún aseguran no conocer el alcance de su enfermedad, entre otras razones porque este verano no ha venido de vacaciones a España y tampoco su única hermana.

Los círculos allegados a Biarritz, un poco distantes de su residencia veraniega de Arcangues, señalan que Luis Mariano se encuentra en cama por prescripción de varios especialistas de París que le han obligado a un reposo absoluto por padecer hepatitis aguda. De acuerdo con los médicos, tiene que guardar el más absoluto descanso y en cama como primera etapa 40 días. Posiblemente serán dos meses, si se tiene en cuenta que el artista ha llevado una vida artística muy intensa, prácticamente sin descanso alguno y que en la actualidad tiene 55 años de edad.

En los sectores de Prensa y Radio de Francia se mantiene la mayor reserva sobre esta ausencia de Luis Mariano y los escenarios de París y provincias y la anulación de varias giras artísticas.

OLIMPIADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

MADRID, 9. (PYRESA). — Del puerto de Madrid - Barajas han partido esta mañana, con destino a Almería, Carmen Sevilla y Augusto Alguero, q intervendrán en la Olimpiada de la Juventud que tendrá lugar en dicha ciudad.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR, 229911
ADMINISTRADOR, 229912
REDACCION, 222591
ADMINISTRACION, 222592
TALLERES, 229913

Don José Navarro Villodre, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Salamanca

DEL PRIMERO DE DICHS CARGOS LE POSESIONO EL VICESECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO Y DEL SEGUNDO, EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID, 9. (PYRESA). — El vicepresidente general del Movimiento, don José Miguel Ortí Bordás, ha dado posesión del cargo de jefe provincial del Movimiento al nuevo gobernador de Salamanca, don José Navarro Villodre.

Asistieron al acto el subsecretario de Gobernación, don Santiago Cruyilles; secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa; varios jefes provinciales del Movimiento, entre ellos los de Barcelona, Valencia, Ciudad Real, Granada y Cáceres, así como presidente de la Diputación, subjefe provincial del Movimiento, alcalde de la ciudad, rector de la Universidad y delegado provincial de Sindicatos de Salamanca.

El señor Navarro Villodre agradeció al ministro secretario general el honor que se le hace y la responsabilidad que se le confía. Dio las gracias también a las autoridades nacionales y barcelonesas, a cuyas órdenes ha trabajado hasta ahora, y aseguró que será fiel al juramento de fidelidad a Franco, al príncipe de España, al 18 de Julio y a los Principios del Movimiento.

El vicepresidente general del Movimiento felicitó al nuevo jefe provincial que llega al cargo con el aval de su dedicación al sindicalismo. "Nuestros orígenes —dijo— que son orígenes azules, están vinculados al sindicalismo".

dió también a las cuatro lealtades renovadas por el nuevo jefe provincial del Movimiento, y se refirió a la procedencia del actual Régimen de España respecto del 18 de Julio. "Esta Casa no será neutral—aseguró el señor Ortí Bordás—sino beligerante frente a quienes atenten contra el orden constitucional, los Principios del Movimiento o la unidad de los hombres y las tierras de España".

TOMA POSESION EL GOBERNADOR DE SALAMANCA

MADRID, 9. (PYRESA). — Don José Navarro Villodre tomó posesión de su cargo de gobernador civil de Salamanca en un acto celebrado esta mañana en el ministerio de la Gobernación. El ministro, señor Garicano Gofí, le tomó juramento de fidelidad a los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino. Se hallaban presentes en el acto el ministro delegado nacional de Sindicatos, señor García Ramal; vicepresidente general del Movimiento, señor Ortí Bordás, y otras personalidades.

El señor Navarro Villodre agradeció al Jefe del Estado el honor de este nombramiento y prometió su total entrega al nuevo cargo. El ministro de la Gobernación pronunció unas palabras para felicitar al nuevo gobernador y augurarle muchos éxitos en su puesto.

Don Juan Carlos visitó el Alto Estado Mayor del Ejército

El ministro de Trabajo le entregó la medalla conmemorativa del cincuentenario de su departamento

MADRID, 9. (PYRESA). — El príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, ha visitado esta mañana el Alto Estado Mayor del Ejército. Recibió a su alteza el almirante y segundo jefe, don Manuel Cervera, con el que revisó la guardia que le rindió honores. Posteriormente hizo un recorrido por el centro, acompañado de generales y jefes que le explicaron el funcionamiento del mismo. Finalmente le fue ofrecido como recuerdo de la visita un emblema distintivo del Alto Estado Mayor, que el almirante Cervera le entregó en nombre de todo el personal.

MEDALLA AL PRINCIPE

MADRID, 9. (PYRESA). — Su alteza real el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón y de Borbón, ha recibido esta tarde en el palacio de la Zarzuela, en audiencia, al ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente y de la Fuente, que acudió a entregarle la medalla conmemorativa del cincuentenario de su departamento.

El ministro estaba acompañado del subsecretario de Trabajo, señor Utrera Molina, y los altos cargos de su ministerio.

En el momento de hacer entrega de la medalla, el señor De la Fuente pronunció unas palabras en las que manifestó su satisfacción por ofrecerla a quien representa la continuidad de España.

A continuación pronunció unas palabras de agradecimiento el príncipe, que expresó el interés que los problemas laborales despertaban en él.

Antes de despedirse del ministro, fue anunciada a don Juan Carlos que una Comisión de trabajadores de "Satuv" (Cooperativa de Transportes Urbanos de Valencia) esperaba para ser recibida por su alteza, accediendo el príncipe quien departió con los representantes de los transportes urbanos de Valencia, los cuales le hicieron entrega de una memoria de la sociedad y le expusieron las características de la misma.

Presentaron sus credenciales los embajadores del Irak, Bolivia y Mauritania

LLEGARON LOS NUEVOS EMBAJADORES DE BIRMANIA Y NIGERIA

MADRID, 9. (PYRESA). — Esta mañana se celebró en el palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, de los señores Shafiq Al-Kamali, Osvaldo Monasterio Añez y Spdna Oul Cheikh Taleb Bouya, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios del Irak, de Bolivia y de Mauritania, respectivamente.

Los representantes del Irak, de Bolivia y de Mauritania, llegaron en carroza escoltados por el escuadrón de caballería del regimiento de la Guardia, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del citado regimiento, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por alto personal de la Casa civil y de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Al-Kamali, Monasterio y Taleb Bouya, llegaron a palacio con el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos, Su Excelencia estaba acompañada por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa militar, jefe de la Casa civil, contralmirante segundo jefe de la Casa militar, segundo jefe e intendente general de la Casa civil jefes de protocolo y del Gabinete diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores, y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una salita inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados como a su llegada, por el conde de Amalfi, primer introductor de embajadores, por don Santiago Tabanera, segundo introductor de embajadores, y por el conde Sierragorda, de protocolo de Asuntos Exteriores, los señores Al-Kamali, Monasterio y Taleb Bouya,

abandonaron palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

NUEVO EMBAJADOR DE NIGERIA

MADRID, 9. (PYRESA). — Procedente de Roma, llegó esta tarde a Madrid, por vía aérea, el nuevo embajador de Nigeria en la capital de España, señor John Maman Garba, que el próximo lunes presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado. Le acompañaba el secretario de la Embajada.

NUEVO EMBAJADOR DE BIRMANIA

MADRID, 9. (PYRESA). — Procedente de París ha llegado esta mañana al aeropuerto de Madrid-Barajas, el primer embajador de Birmania en España, señor Aung Shwe, acompañado por un secretario.

Fue recibido por el director de Asuntos de Filipinas y Extremo Oriente, del ministerio de Asuntos Exteriores, don Luis Arroyo Aznar.

Reunión de los grupos nacionales de los servicios de transportes

Se prevé la actualización de la legislación vigente sobre el transporte

MADRID, 9. (PYRESA). — En el ministerio de Obras Públicas, y bajo la presidencia del director general de Transportes Terrestres, señor Santos Rein, ha tenido lugar una reunión con los presidentes y vicepresidentes de los grupos nacionales económicos de los servicios regulares y discrecionales de mercancías y agencias de transportes así como los de transportes específicos y discrecionales urbanos de viajeros, acompañados por el titular del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, señor Villegas Girón.

La citada reunión es la primera de una serie de contactos directos que la Dirección general celebrará semanalmente con diversas comisiones representativas de todos los grupos económicos del Sindicato, al objeto de estudiar los problemas concretos del transporte y sus soluciones más adecuadas, previniéndose incluso la actualización de la legislación vigente sobre el transporte.

Los asistentes explicaron al señor Santos Rein la actual situación del transporte español de carretera y la necesidad de que se promulgue cuanto antes el proyecto de decreto que regule el actual acceso a la profesión mediante la modificación de determinados artículos del vigente reglamento. Asimismo, solicitaron la inmediata suspensión provisional de concesión de nuevas tarjetas, a fin de dar ocasión a las empresas de racionalizarse y paliar en lo posible la atomización y descapitalización del sector.

Los componentes del grupo de Discrecionales Urbanos de viajeros solicitaron una mayor agilidad en la resolución de los expedientes relativos al transporte de escolares y obreros, y que se adopten las medidas oportunas para conseguirlo.

Estas reuniones permanentes en el ministerio de Obras Públicas han causado una favorable impresión en los transportistas.

AGILIZACION TRAFICO MARITIMO

MADRID, 9. (PYRESA). — El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, ha recibido en la mañana de hoy en su despacho oficial al almirante don Leopoldo Boado, subsecretario de la Marina Mercante, quien le informó sobre el trabajo realizado por el jurado calificador de los premios de periodismo "Virgen del Carmen". Dichos premios serán entregados el próximo día 15 en el curso de un acto que se celebrará en el Teatro Lara de Madrid.

En el curso de la entrevista el ministro se interesó igualmente por diversas cuestiones relacionadas con la agilización del tráfico marítimo para facilitar la llegada a España de turistas extranjeros, especialmente los que viajan a bordo de "Ferry's", y señaló la conveniencia de intensificar las comunicaciones marítimas interinsulares en el archipiélago balear, así como los principales centros turísticos del Mediterráneo español.

OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verá cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, es tán todavía sin ayuda. Cor los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES

Laird analizó la política mundial norteamericana

"LA VI FLOTA ESTA LISTA PARA INTERVENIR EN LA CRISIS DE ORIENTE MEDIO", DIJO EL SECRETARIO DE DEFENSA EN EL PENTAGONO

WASHINGTON, 9. (EFE). — "La VI Flota norteamericana en el Mediterráneo compuesta de dos portaviones y 40 navíos de guerra de diferentes tipos está lista para intervenir en la crisis de Oriente Medio, aunque de momento no hay planes para el uso de dicha fuerza en la zona, ha declarado hoy el secretario de Estado Melvin Laird en Washington.

En el curso de una conferencia de Prensa en el Pentágono el secretario se refirió a los actuales temas con los que se enfrenta la Defensa norteamericana, haciendo hincapié en la retirada vietnamita, la carrera de armamentos y la reducción de los contingentes norteamericanos en Corea del Sur.

Respecto a los planes de retirada norteamericanos del Vietnam, Laird declaró que para el 15 de octubre serán retirados otros cincuenta mil hombres y otros ciento cincuenta mil en el curso de la primavera próxima.

Dijo Laird que la retirada de octubre dejará a las fuerzas norteamericanas en Vietnam a su más bajo nivel desde 1966 con 384.000 hombres, señalando que las actuales fuerzas incluyen 410.000 soldados.

Presuntado sobre si fuerzas de los Estados Unidos permanecerán en Vietnam después de la retirada, Laird señaló que quedará allí una fuerza "residual" afirmando, sin embargo, que tal fuerza no será tan potente como la que permaneció en Corea después del fin del conflicto en aquella península.

Refiriéndose a la retirada de tropas norteamericanas del continente de 84.000 soldados que permanecen en Corea del Sur, Laird dijo que no esperaba que tal reducción influyera a la presencia combatiente surcoreana en Vietnam del Sur, saliendo al paso de rumores que afirman que Seul retiraría sus divisiones de Vietnam si los Estados Unidos reducen las suvas en Corea.

La presencia surcoreana en Vietnam es un tema distinto de la retirada norteamericana de Corea, retirada que podemos llevar a cabo, pues no hay ningún acuerdo que nos obligue a permanecer allí", dijo Laird.

COREA DEL SUR

El secretario agregó que a pesar de la reducción futura, cuya cifra no especificó, los Estados Unidos continuarán manteniendo en Corea del Sur "una sustancial presencia militar".

Dijo también que el subsecretario de Defensa, David Packard, le representará en las próximas conversaciones sobre reducción que tendrán lugar en Seul y concluyó manifestando su opinión de que es preciso un incremento en los fondos para ayuda militar y modernización de armamento que se destinan a Corea del Sur.

Posteriormente el secretario de Defensa se refirió a la carrera de armamentos entre las dos superpotencias, manifestando que los rusos están actualmente en pleno despliegue de cohe-

tes intercontinentales a pesar de la conferencia sobre limitación de armas nucleares en Viena.

Dijo Laird que los Estados Unidos por el contrario, no han colocado nuevos cohetes en posición, limitándose a cambiar las cabezas de los cohetes existentes poniendo en lugar de la oliva convencional de una sola carga, olivas múltiples de reentrada independiente.

Los soviéticos, según Laird, disponen actualmente de muchos modelos de cohetes que estaban en proceso de fabricación cuando comenzaron las conversaciones preliminares sobre limitación de armas nucleares en Helsinki, preludio de las negociaciones de Viena, entre ellos 420 del tipo gigante "SE-9" con los cuales puede destruir va el 95 por ciento de los Estados Unidos y manifestando también que la URSS dispone de un sistema antibalístico instalado alrededor de sus principales ciudades.

Laird no quiso citar cifras totales de la capacidad intercontinental soviética, manifestando, sin embargo, que pronto testificará ante el Congreso y presentará estadísticas de los arsenales rusos.

Concluyó expresando su esperanza en el éxito de las negociaciones que los Estados Unidos y la Unión Soviética llevan a cabo actualmente en Viena sobre limitación de armas estratégicas

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Granada número 2 Causa sobre hurto. Procesada, Josefa M. R. Abogado, señor Labrador Chinchilla. Procurador, señor Jiménez Vizcaino Ponente, señor García Rovó. Secretaria del señor Navarro.

La Facultad de Periodismo tiene ya terrenos asignados en la Ciudad Universitaria de Madrid

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES QUIEREN LA SUPRESION DE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA A QUE ESTAN SUJETOS

MADRID, 9. (PYRESA). — Con asistencia de unos 150 periodistas de la Asociación de la Prensa de Madrid y presidida por don Lucio del Alamo Urrutia, la citada Corporación celebró esta noche junta general extraordinaria que trató durante más de tres horas de temas de máximo interés para los periodistas madrileños.

LOS ACUERDOS EN ALICANTE

Entre otros asuntos acordados, quedaron constituidas las Comisiones de trabajo que estudiarán los temas aprobados por la Asamblea de la Federación de las Asociaciones de Prensa, celebrada en Alicante, el pasado 21 de mayo y que abordarán respectivamente las siguientes cuestiones:

«Situaciones profesionales por cambio o variación de empresa», «Propuesta de modificación del jurado de ética profesional» y «Estudio o preparación de posibles sociedades de redactores».

En cuanto a las conclusiones adoptadas en Alicante, se presentaron varias propuestas en relación con

la situación actual de la «Hoja del Lunes», de Madrid, y con los criterios que se aplicarán para concertar los compromisos económicos derivados de la publicidad redaccional que proyecta establecer el ministerio de Información y Turismo.

Se plantearon también ruegos relativos a la situación profesional de los redactores de libre disposición y se acordó que la Asociación se dirija a la Dirección general de Trabajo, previo dictamen del Consejo Nacional de Prensa, a fin de aclarar su situación.

FACULTAD DE PERIODISMO

Don Emilio Romero Gómez, director de la Escuela Oficial de Periodismo, informó a la Asociación de la situación en que se encuentra la proyectada incorporación de los estudios periodísticos a la Universidad para cuya Facultad existen ya terrenos asignados en la Ciudad Universitaria.

A preguntas de algunos asociados, el señor Romero precisó que se respetarán todos los derechos adquiridos por los periodistas y que los actuales alumnos podrán elegir entre el plan antiguo y el nuevo, con las convalidaciones correspondientes.

REFORMA DE LA LEY DE PRENSA

Finalmente, respecto a algunas conclusiones aprobadas en el Congreso de la Abogacía, recientemente celebrado en León y que afectan a la profesión periodística en lo que se refiere a la unidad de jurisdicción, se acordó trabajar en un proyecto de modificación del artículo 76 de la Ley de Prensa, a fin de lograr por los cauces legales la supresión de la jurisdicción administrativa a que están sujetos los periodistas españoles.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914



El programa de fiestas de Motril

ESTA ya a la estampa, el programa de las fiestas de agosto de Motril. El boceto que se ha dado a la imprenta, es del artista Miguel Cruz, que ha logrado su sugestivo cartel, lleno de intención alegórica y policromía. Miguel Cruz ha plasmado un sol bajo el que un mar espumoso y azul, mueve en una ola a un barquito de juguete con su vela. Orlando la parte inferior del programa, va una caña de azúcar. Miguel Cruz ha dicho en pocas pinceladas llenas de frescura, alegría y simbolismo, lo que es un programa de festejos atractivo y bien hecho.

El "Long playing Pancake"

ES un nuevo bar inaugurado hace unos días en Almuñécar. Su nombre viene a significar algo así como «tortilla infinita y redonda», según me dice su copropietario Lothar D. Fluegel, un arquitecto norteamericano que afinado por aquí ha formado sociedad con Philippe, el ya conocido barman. El «Long playing... etc.» ha sido hasta hace poco una cuadra. Una cuadra de verdad, pero su decoración, dentro de la sencillez, lo hace agradable e interesante. Lothar es el propietario de «La Venturera», otro bar, exquisitamente decorado y donde el arte del arquitecto norteamericano ha conseguido conjugar sin estridencias, nuestro tipismo andaluz con decoración vanguardista. En el «Long... etc.», se bebe una fina sangría—y peligrosa si no se anda con cuidado—que la compone su barman Louis Schrave, joven holandés que ha realizado el curso de extranjeros en Granada. Domina cinco idiomas y ahora experimenta formas del gazpacho andaluz. Este muchacho es un alquimista de la mejor escuela. ¡Ah! el bar, terminará denominándose por los españoles como el «Long», ya lo verán.

Felicitación a los guardias de Salobreña

LAS cosas en su sitio. Es verdad. Por ello cabe la satisfacción de felicitar efusivamente a los guardias destinados en la playa de Salobreña, muy en especial a los que prestan servicio los días de fiesta. Son hombres que cumplen con amabilidad, prontitud y buenos modales, solucionándole a usted cualquier problema que pueda surgirle. Así es como da gusto pasar unos días de playa, sabiendo que la vigilancia y el orden están garantizados. Por ello también ha de felicitarse al Ayuntamiento de la vieja Salambina: por tener la delicadeza de enviar a un puesto de tanto trabajo y responsabilidad, a los buenos hombres de su plantilla. ¡Muy bien!

PEDROSA

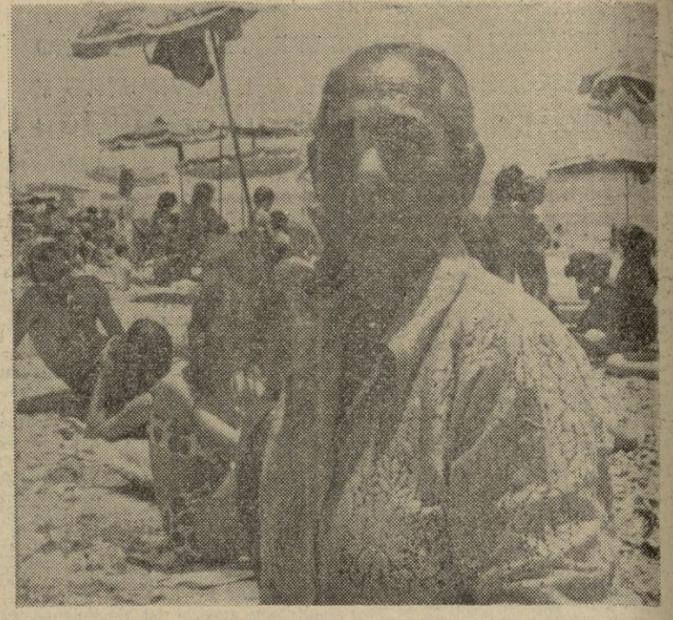
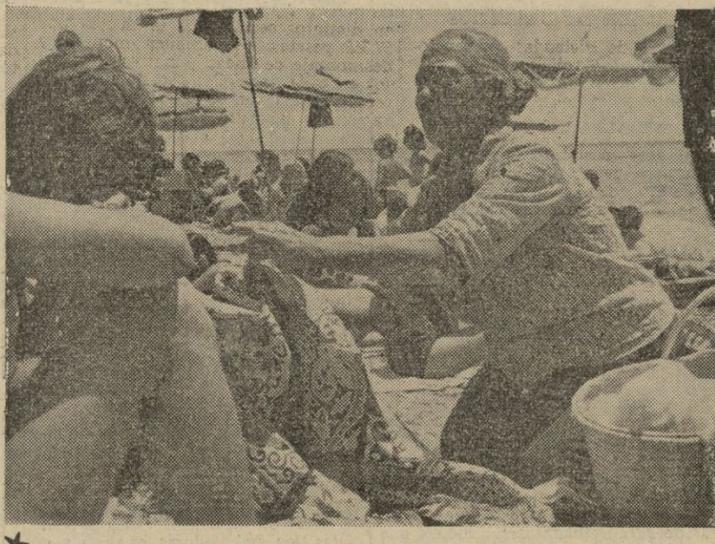
A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal. Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

EN ALMUÑÉCAR: LA MADRE DE "LA TERREMOTO DE MÁLAGA", VENDE TELAS POR LAS PLAYAS

ESTA gitana que ustedes ven aquí, se llama Carmela Santiago Fernández. Su nombre, así de entrada, puede que no les sugiera gran cosa. Pero trataremos de afinar: la señora es la madre de Rafaela Carmona Fernández, pero parece que no les he aclarado

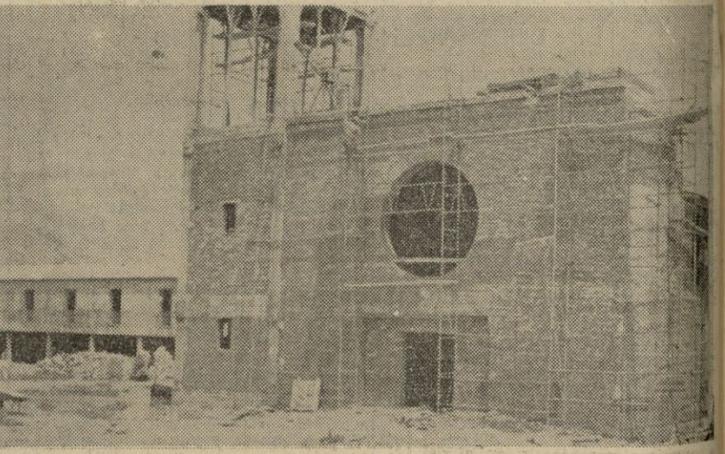
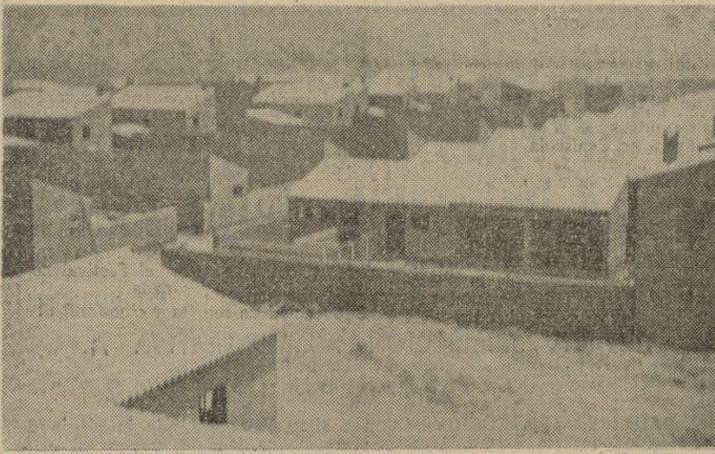
nada. Sin embargo, dicho en nombre artístico, la cosa cambia. Rafaela Carmona es "La Terremoto de Málaga", y por tanto esta gitana que chalanea con los extranjeros es su madre. La sorprendimos en Almuñécar dedicada a su trabajo en la playa



y al principio no parecía muy dispuesta a dejarse fotografiar, porque estos calés ya saben ustedes que tienen sus cosas. Cuando metidos en conversación, aseguramos el destino de la fotografía, Rafaela se tranquilizó y prosiguió su trabajo. Con camisas de encaje—da igual para hombres que mujeres—mantillas del país, y colchas con furibundos dragones, la madre de la

artista, ofrece en su esperanto particular la mercancía quincallera. Ella se basta y se sobra para poner sobre la arena el precio primitivo de una pieza, para tirar con fuerza de las telas y demostrar su calidad. Una gitana, con alma feñicia, madre de la temperamental artista malagueña que hace patria por esos mundos con sus flamencuerias.

Desde los cimientos a las tejas, el Nuevo Pueblo de Carchuna



Desde lo alto de la torre de la iglesia, se divisa esta panorámica de un sector del nuevo pueblo, que se extiende sobre 60.000 metros cuadrados. — La iglesia es amplia y de moderna factura arquitectónica. Va dotada de todas las instalaciones propias del servicio religioso. Su campionario mide veinte metros de altura y poco falta para que las campanas convoquen al pueblo en masa a cumplir sus deberes religiosos.

Lo construye el Instituto Nacional de Colonización, y se está terminando la primera fase

DARA VIVIENDA ADECUADA A SETENTA Y CUATRO FAMILIAS, Y VA DOTADO CON TODOS LOS SERVICIOS: AYUNTAMIENTO, IGLESIA, ESCUELAS, HERMANDAD DE LABRADORES, HOGARES DE JUVENTUDES Y SECCION FEMENINA

(De nuestro redactor destacado especial en la Costa, PEDRO SAGRARIO)

CLARO, claro. Al campo le hacen falta estas cosas, entre otras. Un nuevo pueblo, desde los cimientos a las tejas, está construyendo el Instituto Nacional de Colonización en Carchuna. Su nombre no podía ser otro: Nuevo Pueblo de Carchuna.

Entre la playa y la carretera, a orillas de ésta, se levantan ya las setenta y cuatro viviendas para colonos, culminación de la primera fase de lo que será en su día el poblado.

Sanidad y funcionalismo

Las viviendas son de cuatro tipos, con un módulo de superficie de cuarenta y nueve metros cuadrados, doblados por dos, puesto que constan de dos pisos. La cuenta del total es fácil. Disponen de tres dormitorios, comedor-estor, cocina, aseos y un espléndido corral con establos y porche para maquinaria, que alcanza una superficie de unos setenta metros cuadrados. Espacio, luz, funcionalismo y comodidad, son las características principales de este nuevo pueblo destinado a los

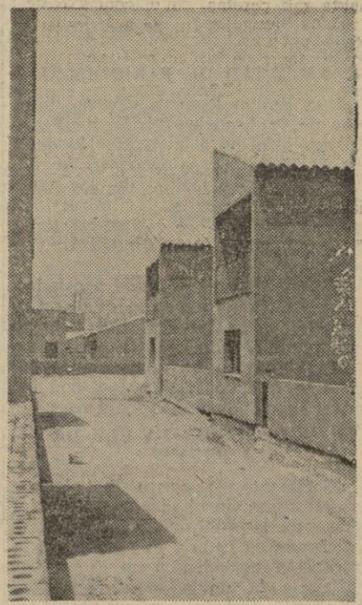
colonos de la Vega de Carchuna. Las viviendas llevan una cámara de aire que las aísla tanto del calor como del frío. Al campesino hay que ofrecerle

comodidad y dignidad. Eso eso. Comenzaron las obras en agosto de 1968 y se está a punto de iniciar la última fase que les deje listas para el servicio activo. Ahora, desde las curvas que divisan en la altura al poblado y a Calahonda, se distingue un panorama gris, pero cuando la cal entre en funciones, el nuevo poblado de Carchuna se convertirá, de seguro, en una especie de sorpresa blanca. Un palomar. Un montón de gaviotas.

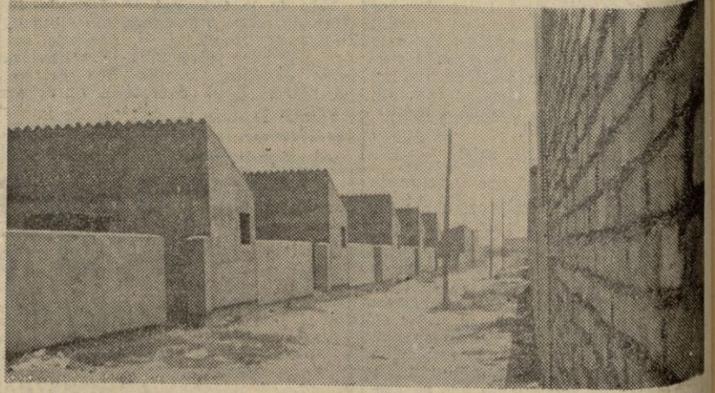
Todos los servicios

Ya les digo que todo es nuevo. Absolutamente nuevo. Y como tal, no podría dejarse atrás los servicios municipales.

(Pasa a la pág. décima)



Desde una esquina, puede divisarse la arquitectura de las viviendas. Amplias, soleadas y con todos los servicios que exige la vida moderna del campesino.



Una interesante perspectiva del Nuevo Pueblo de Carchuna, que construye en su primera fase el Instituto Nacional de Colonización. En ella puede apreciarse, tanto la amplitud de su vía urbana, como de las viviendas y corraletas anejas.

Cuatrocientas cincuenta mil pesetas costarán al Ayuntamiento las obras del Campo del Príncipe

CARTAS AL DIRECTOR

ACERCA DEL CURSO DE MUSICA

Señor don Eduardo Molina Fajardo Granada.

Distinguido señor:

Le agradecería insertara en su espacio "Cartas al Director", esta que le escribo para aclarar ciertos puntos de la aparecida en esta misma sección el pasado día dos del corriente mes.

El primer punto que deseo esclarecer es, que a la clase de la pianista Lelia Gousseau sobre música moderna francesa, yo particularmente llevaba preparadas obras de Debussy, Ravel y Faure, tocadas últimamente en conciertos. De estas obras, el primer día de clase, pese a no haber podido estudiar por falta de pianos, toqué un estudio de Debussy, Juegos de agua de Ravel y un preludio también de Debussy. Por lo tanto queda aclarado que tenía repertorio para tocarlo en su momento.

Otro punto es, afearnos de malas maneras que íbamos en mangas de camisa (eran camisas elegantes) a un acto que no se nos había informado era la apertura solemne del curso, (así también iban otros, entre ellos los extranjeros).

Como punto final, este señor dice conocerme sobradamente, cuando en realidad fue en 1963 en que ocasionalmente fui alumno suyo. Desde entonces no me ha oído en ningún concierto y no puede juzgar si mi nivel dista de triunfar en las salas de conciertos.

Por otro lado también se nos informó que el curso sería Analítico y no Interpretativo, sorprendiéndonos cuando en la misma clase se nos comunicó que era también interpretativo, tratándonos incluso de fontaneros (como si no fuera un oficio como otro cualquiera), en este momento en que se trataba de echar la culpa a los alumnos del mal entendido que había habido entre profesores y director.

Estos fueron los motivos que nos impulsaron a mi compañero y a mí a abandonar el curso.

Le ruego disculpe las molestias que le pueda ocasionar, y con gracias anticipadas, le envía un saludo muy cordial, Joaquín Parra González.

MAGISTERIO

ADJUDICACION DE PLAZAS EN EL CONCURSO DE MENOS DE DOS MIL HABITANTES

El próximo martes, en el salón de actos de la Escuela Normal

La Delegación Administrativa del ministerio de Educación y Ciencia pone en conocimiento de todos los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en el concurso de menos de dos mil habitantes, que la adjudicación del citado concurso tendrá lugar el martes, día 14 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio.

PAGO DE COMPLEMENTOS

La Delegación Administrativa del ministerio de Educación y Ciencia pone en conocimiento del Magisterio Nacional Primario, que a partir de hoy, se abonará por intermedio de la Caja General de Ahorros, el importe de los complementos de los meses de mayo y junio.

AVISO A LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO, APROBADOS SIN PLAZA

Se les comunica a todos los que aún no hayan firmado el poder notarial, que se reúnan el próximo lunes, día 13, a las diez de la mañana, en la puerta de la Escuela Normal, si es que están interesados en ello.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

FELICITACION DEL AYUNTAMIENTO DE GUADIX A LA GUARDIA MUNICIPAL GRANADINA

TAMBIEN HAY FELICITACION A LOS BOMBEROS POR PARTE DE LA GUARDIA CIVIL

Por los exteriores de las plantas primera y segunda. Este expediente tiene también informe negativo de la Comisión de Monumentos, por estar situado en las proximidades de la muralla del Albaicín.

REDUCCION DE DERECHOS

Por tratarse de viviendas subvencionadas se aprobaron solicitudes de reducción de derechos de licencia, noventa por ciento a las siguientes obras: Construcciones Franjo, S. A., para construcción de edificio en carretera de Málaga; don José Pertíñez García, para ídem en Carril del Picón; don Isidro Moleón Parejo, ídem en transversal Carretera de la Sierra; don Francisco González Rodríguez y otros, ídem en Hornos Espadero, 21; CETESA, ídem en Camino de Huétor Vega; don Vicente Manuel de Luna Cambil, en Acera del Triunfo, 62 y 64; don Eusebio Venegas López, ídem en Recogidas, 41; don Luis Rodríguez Gervilla, ídem en calle Navarra.

No procede declarar en ruinas la casa número 43 moderno, de la calle Nueva de San Antón, a instancia de «Unión de Constructores Granadinos», por el contrario se insta a los propietarios para que efectúen obras de consolidación. La Comisión de Urbanismo informa dictamen sobre indemnización a don Antonio Gómez Aranda y Sotomayor, por resolución de su contrato como inquilino del «Carmen Granadilla». La indemnización es de treinta mil pesetas.

APORTACION MUNICIPAL

Cuatrocientas cincuenta mil pesetas tendrá que pagar el Ayuntamiento por las obras que se realizan en el Campo del Príncipe. Esta es la cantidad que completará el presupuesto total de las mismas. El resto, tres millones tres mil quinientas treinta y ocho pesetas corren a cargo de los fondos procedentes del Impuesto para la prevención del Paro Obrero.

De personal fue aprobado entre otros asuntos, la concesión de una beca de cuatro mil pesetas al jefe de negociado, señorita Trina Mercader, para que asista al XI Curso de Verano, sobre «Problemas políticos de la vida local», que se celebrará en Peñíscola.

Permiso colectivo para la Banda municipal del 15 próximo hasta el 14 de agosto.

AGUAS Y ALCANTARILLADO

Propuesta conjunta del señor ingeniero municipal de Aguas y de la Asesoría Jurídica, respecto de rescisión parcial de los servicios adjudicados a la entidad «Construcciones y Contratas, S. A.», sobre la limpieza y conservación de imbornales, alcantarillas y registros, para ser incluidos estos servicios en el concurso de adjudicación derivado del proyecto del plan integral de saneamiento elegido por este Excmo. Ayuntamiento en pleno con fecha de 11 de junio de 1970.

Expediente con proyecto y presupuesto importante 36.016,59 pesetas para ampliación de la red de alcantarillado en calle transversal de Andaluces A, 6, a instancias de don José Cueto Cobo; ídem 41.852,55 pesetas para ídem en Carretera de Málaga, solicitado por don José Muñoz Calisalvo.

Certificaciones de obras a favor de los siguientes contratistas:

Don Eloy Esperidón López, por conservación de la estación de filtros durante el mes de mayo último, importante 84.673,79 pesetas; ídem del canal de aguas potables durante el mismo período e importe de 131.230,11 pesetas; don Ramón Moreno Fernández, por instalación de acometidas al alcantarillado de edificios particulares, que asciende a 84.258,83 pesetas, y doña Isabel Ortega, viuda de Muros, ídem a la red de aguas, por 101.220,25 pesetas.

SERVICIO DE ELECTRICIDAD

Expediente con propuesta de interponer recurso de alzada ante la Dirección general de Energía y Combustible del ministerio de Industria, contra resolución dictada por la Delegación del ministerio de Industria en expediente instado por la Compañía Sevillana de Electricidad para instalación de cable subterráneo y caseta transformador «García Durán», en Ribera del Genil; ídem «Plaza de Manflor»; ídem con proyecto y presupuesto importante 10.264,44 pesetas, para construcción de paso subterráneo en calle San Isidoro; ídem 14.318,48 pesetas para ídem, ídem, en calles Conde Cifuentes y Sargento Provisional; ídem 26.742 pesetas para ídem en calle Séneca; ídem 125.574,82 pesetas, para ídem, ídem, en calle Gon-

Las vacaciones, la calle Sucia, los buenos y alguna cosa más

DE la sesión ordinaria que la Comisión Municipal Permanente celebró ayer noche, saltaron una serie de temas que por su interés o su carga humana, conviene reseñar.

Vacaciones a la Banda

La Banda Municipal tiene concedido un permiso del 15 de julio al 14 de agosto. Durante estos días nos quedaremos sin música. No les oiremos ensayar cuando paseemos por la Plaza del Carmen. Tal vez alguna persona que tenía la costumbre de llamar a su prometida cuando empezaban los primeros compases, se retrase o se olvide. Y hoy sea, quizá, el principio del fin de un tiempo feliz que ya no volverá.

Pero la Banda tiene sus derechos. Y sus méritos porque trabaja mucho y bien. Con el calor que hace a las cuatro de la tarde hay que ser un gran profesional para repetir una y otra vez la nota que no sale o aquella partitura difícil que luego se oirá de forma perfecta. Felices vacaciones, maestros. Y que volváis al trabajo más morenos y con nuevos bríos.

Calle Sucia

Esta es la historia de una calle que a muchos va a confundir. Y no porque la historia sea oscura, atente contra la fe o lleve subtítulos como las películas de arte y ensayo. Es, simplemente, que la van a cambiar de nombre por tercera vez.

De calle Sucia pasó a llamarse Blanqueo de San Cecilio porque había una industria de blanqueo de cera. Y ahora pasará a llamarse Nebot. No creemos que ese sea el nombre más apropiado. Porque existe un callejón de

Nebot y una placeta en el Albaicín con el mismo nombre. Todo esto llevará a confusionismos y molestias. El otro día tenía que acercarme a la calle Comandante Valdés y me largaron al Grupo Dirigido que tiene el mismo nombre. Hay que evitar, pues los nombres repetidos.

Guardias y bomberos

Esta no va a ser una de policías y ladrones. Ni de buenos y malos. Sólo de buenos y buenos. El Ayuntamiento de Guadix ha felicitado a nuestros guardias por su excelente labor los días 28 y 29 de junio, con motivo de su presencia en esta ciudad. En estos dos días se celebraron el «II Zoco de Artesanía» y el «Día de la Provincia». Si a esto unimos el nombre de Guadix, comprenderemos la afluencia de público. Y comprenderemos el trabajo de nuestros guardias. Felicitados, pues.

Y felicitaciones del coronel jefe del Tercio de la Guardia civil a los bomberos por su rápido y buen trabajo en la extinción del incendio de un horno de pan en la calle Molinos.

Todo un éxito. Unos por saber dirigir al público. Y los otros por saber dirigir las llamas. Como siempre, los buenos triunfaron y se fueron al caer la tarde con la chica guapa.

Sanciones

Y como final digamos que el Municipio sabe llevar muy bien (y ya era hora) el papel de galán duro en lo que respecta a sancionar a varios constructores que comienzan sus obras sin el correspondiente permiso.

J. Eduardo MUÑOZ CARPIO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Antonio Morales Sourvin, celebró anoche sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, sin que en el orden del día figurasen asuntos de trascendencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a la lectura de los decretos oficiales que figuran en los boletines y que afectan al Municipio:

En el del Estado, del día 30 de junio, se publica decreto-ley sobre actuaciones urbanísticas urgentes, y en el del día 2 del actual, resolución referente a la oposición restringida para provisión en propiedad de dos plazas de oficial administrativo sin título superior.

En el de la provincia, de los días que se indican, se publican las siguientes disposiciones, edictos y anuncios de interés municipal: día 2, edicto anunciando información pública en expediente para autorizar la instalación de un tanque de propano en el Hospital de San Juan de Dios, y en el del día 3, otro sobre exposición al público del expediente para imposición de contribuciones especiales en la calle general Narváez.

De Hacienda fueron aprobados dos expedientes de facturas, importantes en total un millón ciento sesenta y cinco mil trescientas cincuenta y una pesetas.

Cinco mil pesetas de subvención fueron concedidas a la institución Villa Teresita, previa solicitud de ayuda económica formulada por la directora de la misma.

URBANISMO Y FOMENTO

En Urbanismo y Fomento se aprobaron numerosos expedientes de obras municipales tales como las obras de reconstrucción del muro de fachada de las casas números 22 y 24 de la calle Consuelo, en la barriada de Haza Grande con presupuesto de 32.514,06 pesetas; obras de adaptación de un local en la planta baja del Ayuntamiento para despacho y almacén de la Junta municipal del Censo Electoral por valor de 110.412 pesetas.

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras: A la constructora de obras «Ribagorzana, S. A.», por las de construcción de 400 nichos y 32 columbarios en el patio de San José del ce-

mentario municipal, importante pesetas 477.523,12. En obras particulares se aprobaron los expedientes sobre concesión de licencias de obras, con dictámenes favorables de la Comisión municipal de Urbanismo, Ordenación Viaria y Transportes; para arreglo y sustitución de puertas en el mercado de mayoristas se aprobó por 9.257 pesetas; para impermeabilización y soldado de la terraza de los laboratorios del Ayuntamiento se libraron 109.469 pesetas, y 104.763 para repaso y pintura de la fachada principal del Ayuntamiento, y 7.417,50 pesetas para limpieza del tejado y arreglo de canales en la capilla del cementerio.

Proyecto de obras de ampliación en el carmen de Santa Sofía, calle del mismo nombre, por don Alfredo de Federico Antrás; construcción de edificio en calle paralela a Martínez de la Rosa, por doña Carmen Minondo Muguruza (cinco viviendas); reforma y construcción de marquesina en Angel Ganivet, 1, por doña Francisca Avila, y ampliación en la casa número 11 de la calle Zegri Modeno (2 viviendas), por don Fernando Ontiveros Rojas.

MULTAS

Se decretó la paralización de varias obras y la imposición de la correspondiente multa por realizarlas sin licencia: Por construcción de edificio destinado a nave almacén, en el Barranco de la Zorra, por don Juan López Valentín, mil pesetas; por construcción de 14 viviendas en calle Arrayanes, por don José Luis Castro Cobo, cinco mil pesetas; obras de reforma de fachada de la casa número 23 de calle Puentezuelas, por don Manuel González Molina, dos mil pesetas y paralización de la obra.

Se aprobó la obra de reforma de fachada de la casa número 5 de la calle Marqués de Gerona, por don Silverio Casares Córdoba, así como la de la marquesina, en calle Recogidas número 59, por don José Luis Sierra Morillas, y la construcción de un edificio con 3 viviendas en calle Anjimas, esquina a Gómez, por don José Herrera Nievas.

Dictamen desfavorable mereció el expediente de un proyecto de construcción de edificio en la Cuesta de la Alhacaba, por don José Sánchez Díaz, proponiendo el informe del arquitecto que se reduzcan en un veinte por cien-

AQUÍ GRANADA

SINDICATOS

MATRICULA EN LA ESCUELA DE HOSTELERIA Y TURISMO DE MADRID

Ha quedado abierta la matrícula para el curso 1970-71 en la Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo de Madrid, tanto para la Sección de Hostelería como para la Sección de Turismo.

En la Sección de Hostelería se admiten inscripciones para las especialidades de cocina, gobernanta y servicio. Los aspirantes que tengan aprobados, en su totalidad, los cursos tercero y cuarto de bachillerato elemental, podrán solicitar la oportuna convalidación de las asignaturas comunes entre el primer año de aprendizaje de Hostelería y los años de bachillerato que tengan aprobados, por lo que ingresarán para estudiar el segundo de aprendizaje en Hostelería, continuando a los dos cursos de maestría. Estas enseñanzas están reconocidas por el ministerio de Educación y Ciencia.

En la Sección de Turismo se admiten matrículas para la carrera de técnico de empresa turística, especializado en Hostelería, debiendo tener al ingreso el bachillerato superior, o maestro nacional o maestro industrial. Estas enseñanzas están reconocidas por el ministerio de Información y Turismo.

Concluye el plazo de inscripción el día 15 de septiembre próximo y los exámenes de ingreso se celebrarán el día 25 de septiembre, a las nueve de la mañana.

Para inscripciones e información, dirigirse a la secretaria de la Escuela.

MUSICA

Excursiones de Juventudes Musicales

Una vez finalizada la temporada de conciertos y actividades culturales, Juventudes Musicales desarrollará su acostumbrado programa de excursiones durante el verano, a la playa y sierra. La próxima excursión tendrá lugar el domingo, día 12, al camping del Pozuelo, en Almuñécar.

Pueden realizarse las inscripciones hasta el sábado, en el local social de Juventudes Musicales, Campillo Bajo, 32 (Edificio Maciá), en horas de ocho a nueve de la noche.

Telegramas de felicitación con entrega diferida

Para los días de San Enrique y Virgen del Carmen

El Centro regional de Telecomunicación nos envía el siguiente aviso con el ruego de su publicación.

«Para dar facilidades a los usuarios, los telegramas de felicitación con motivo de las festividades de San Enrique y Virgen del Carmen, podrán ser depositados desde el día de la fecha, con la garantía de que serán entregados precisamente el día 15 ó 16, respectivamente, consignando al efecto, en el impreso, la indicación tasada: Entregar 15; ó Entregar 16.

Con ello se contribuye a la normalización de las comunicaciones telegráficas en días de gran aglomeración de servicios».

NOTAS Y AVISOS

DECLARACION DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS DE LEGUMINOSAS

EL PLAZO TERMINA A FINAL DE MES

La Jefatura provincial del Servicio de Cereales comunica que el decreto del ministerio de Agricultura número 1.628, de fecha 12 del pasado mes de junio, por el que se regula la campaña cerealista 1970-71, establece en su capítulo quinto que las leguminosas, tanto de consumo humano como de pienso, aunque continúan en régimen de libertad de precio, comercio y circulación, podrán ser adquiridas por el Servicio Nacional de Cereales, disponiendo, igualmente que, para el fomento de la producción de dichas leguminosas para grano y forraje, los cultivadores de las especies y variedades de las mismas, que al efecto se definen por el ministerio de Agricultura, podrán gozar de ciertos beneficios, consistentes en la concesión de préstamos de abono y en una subvención del 40 por ciento del coste de la semilla. En virtud de la citada disposición, se

hace necesario que los agricultores de la superficie sembrada y la cosecha que obtengan de garbanzos blancos, lentejas, alubias, algarrobas, amontas, altramuces, garbanzos negros zulsantes, habas, latirus, veros y veza.

Al indicado fin, los agricultores, cultivadores de algunas de las citadas leguminosas deberán acudir a las respectivas Hermandades de Labradores para formalizar la oportuna declaración, con arreo a las normas y utilizando los impresos que obran en dichas Hermandades, en un plazo que finalizará el día 31 del presente mes de julio.

Se advierte a los interesados la conveniencia de formular la declaración a que antes se hace referencia, pues la falta de este trámite puede privarles de los beneficios que otorgue el ministerio de Agricultura a los productores de leguminosas.



SANTORAL — Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial.

JUBILEO CIRCULAR — En la iglesia de las Carmelitas Descalzas. ADORACION NOCTURNA. — Corresponde el turno de "San Agustín".

CULTOS A LA VIRGEN DEL CARMEN

Iglesia de Carmelitas Calzadas. — Durante todo el mes de julio, solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las ocho menos cuarto, santo rosario, ejercicio mensual, misa con homilía y salve.

Parroquia de San Andrés. — Solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, hasta el día 16.

A las 7,45 de la tarde, exposición mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva. A continuación la santa misa, terminando con la salve cantada en el altar de la Virgen.

Novenario en Carmelitas Descalzas. — Hasta el día 16, solemne novenario. Misa de ocho y media de la mañana y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, reserva y misa con homilía por el R. P. José Miguel García Sancho, carmelita.

Residencia de reposo de la Asociación de Hidalgos

HA SIDO COLOCADA LA PRIMERA PIEDRA

Con motivo de la colocación de la primera piedra en la Casa-solar Santo Duque de Gandía, residencia de reposo para ancianos, se ha reunido la junta directiva de la Asociación de Hidalgos en un almuerzo antes del citado acto. Al final del mismo, tomaron la palabra para resaltar diferentes aspectos sociales, benéficos, asistenciales y culturales de la Asociación el secretario general don Vicente de Cadenas, quien hizo una exposición de las realizaciones llevadas a cabo por la Asociación en su aspecto benéfico-social y a continuación hicieron uso de la palabra el marqués de Vargas, presidente del Patronato de la Casasolar, don Manuel de Aranzabal, censor de la Asociación y los vicepresidentes, marqueses de Desio y de Siete Iglesias, cerrando el acto la intervención del marqués de Tejada, quien resaltó la meritoria labor de la Asociación en el campo social, benéfico y cultural y destacó la importancia del hidalgo en la Historia de España.

Después de bendecir la primera piedra fray Justo Pérez de Urbel, presidente del Colegio Mayor "Ensenada", pronunció unas alusivas palabras referentes al acto y cerró el mismo el príncipe don Carlos de Borbón, duque de Calabria, presidente de la Asociación, quien destacó la labor de la misma y la importancia de la futura obra en su aspecto asistencial.

La Asociación de Hidalgos, declarada de utilidad pública y sus obras de interés social, se propone con esta Casasolar, residencia de reposo para ancianos, remediar en parte la necesidad de alojamiento que se acrecia en la clase media que, por su edad, precisa de una residencia estable en donde hallen cuidado para sus necesidades sin perder su independencia y a la vez compartir un medio en el que cuenten

las comodidades precisas dentro de un ambiente a propósito a su condición.

La Casasolar Santo Duque de Gandía constará de 200 habitaciones dobles, más 20 con cuarto de estar, disfrutando de todos los servicios de un hotel de tres estrellas más una serie de salones destinados para conciertos, televisión, teatro, biblioteca, sala de lectura, tertulia, capilla y enfermería, disponiendo continuamente de los servicios espirituales y médicos para la comodidad de los asistentes.

Se prevé el plazo de la terminación de las obras que será de 12 meses, teniendo la Asociación de Hidalgos la intención de inaugurarla en octubre de 1971, resolviendo en parte el problema de alojamiento de un importante grupo de nuestra sociedad que hasta ahora no han tenido ningún alojamiento apropiado para ellos.

EDUCACION Y CIENCIA

Excursión a Montejaque

Con motivo de la jura de bandera de las milicias

La oficina de "Viajesu" tiene organizada una excursión para el domingo, día 12, al campamento de Montejaque (Ronda) con motivo de la jura de bandera de las Milicias Universitarias. La salida se efectuará a las cuatro de la mañana y el regreso por la tarde.

EXCURSION A ALMUÑECAR. Asimismo tiene organizada una excursión a Almuñécar para el domingo, con salida a las siete de la mañana y regreso a las siete de la tarde. Los billetes para estas excursiones pueden retirarse de la oficina de "Viajesu", todos los estudiantes y familiares de los mismos, de diez de la mañana a dos de la tarde, en Santa Paula, 19, o bien llamando a los teléfonos, 22-15-14 y 22-15-05.

SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Doña Trinidad Amores Carnero. Barriada de la Virgencia, 720, 5 tarde.

Doña Elena Grande Bueno. Darro de Boquerón, 4.—10 mañana.

INFORMACION REGIONAL

Las aguas para el abastecimiento de Iznalloz son ya propiedad del Ayuntamiento

TOMA DE POSESION DEL DELEGADO DE LA FAMILIA DE LANJARON

IZNALLOZ. (De nuestro correspondiente). — El pasado día ocho, en el despacho del alcalde-presidente del Ayuntamiento, don José Ferrón Torres, con asistencia del primer teniente de alcalde, don Manuel Pérez Pérez, y secretario-interventor de la Corporación, don Miguel Rosino Ruiz, así como del representante legal de doña María Osorio Calvache, y de plena conformidad las partes, se han firmado los documentos por los que, dando cumplimiento a la asistencia del Tribunal, premio sobre pago de la explotación de las aguas de Faucaena, comenzados tiempos de don Gerardo del Carmen Martín, se ha procedido a abrogar precio de las mismas que de esta ma pasan a ser definitivamente propiedad del Ayuntamiento y pueden ser adjudicadas al abastecimiento de aguas tables de la ciudad.

La importancia de este acto, que no a zanjó un problema planteado a la población que carecía de este importante servicio, se acrecienta con la necesidad ineludible de tan valioso servicio en unos momentos en que la Organización Rural está en marcha en la comarca y viene a suponer un notable avance en la elevación del nivel de los medios de vida de la población.

TOMA DE POSESION LANJARON. (De nuestro correspondiente).

— Días pasados celebró sesión el Consejo local del Movimiento, presidido por el jefe local y alcalde, don Manuel Pérez Orihuela y con asistencia de la totalidad de los miembros componentes del mismo.

Después de la lectura del acta anterior, se procedió a dar posesión y cargo de delegado local de la Familia a don José Fernández Ortega que efectuó en la forma reglamentaria.

A continuación se dio cuenta de los actos celebrados en Guadix con motivo del «Día de la Provincia» y II Zona Artesanía Granadina, en el que la parte Lanjarón con dos stands, un artesano de mimbre que llamó la atención y otro de la empresa «Aguas Lanjarón, S. A.». Asimismo se leyó carta del alcalde de Guadix agradeciendo la colaboración de esta población.

Seguidamente se procedió, ante el Consejo, a la entrega de ayudas concedidas por el Patronato de San Juan para la mejora de la vivienda rural de numerosos beneficiarios, por un importe de cerca de 250.000 pesetas.

Y tras unas palabras del jefe local alusivas al acto se levantó la sesión.

Desde los cimientos a las tejas, el nuevo pueblo Carchuna

(Viene de la pág. octava)

El nuevo poblado se asienta en sesenta mil metros cuadrados, trescientos metros que acompañan al mismo borde de la carretera, y profundidad interior de doscientos metros. Un gran campo de deporte gira también en el proyecto. No es preciso «contar contigo» para sino para hacer. Las nuevas calles aparecen ahora solitarias, son de cinco metros anchas, de siete otras, y once la avenida central.

Y esto es lo que hay. Y lo que visto acompañado del encargado general de las obras, don Miguel, quien amablemente me acompañó hasta me metió en el compromiso de tener que subir por el andamio del torre de la iglesia hasta su tejado a sacar unas fotografías, que me muy buenas, porque después de la nasia acrobática, ni el pulso, ni la ta, estaban para muchas florituras fotográficas.

También nos acompañó Manuelina García, el guarda jurado de la zonización, que será en su día el único de la autoridad. Con él, ta y sobra.

Entre el calor del mediodía, la dad del pueblo y las calles sin nizar, siento uno como si en cualquier momento fuera a salir el mal «western».

Sólo los hombres que construyeron pleno sol el nuevo pueblo, pero contrapunto de vida a lo que me promesa y dentro de unos cuantos ses, palpable realidad.

Herido grave en choque de vehículos. A las ocho de la mañana, en el kilómetro 2,900 de la carretera local Granada - Alfacar, término de esta última localidad, colisionaron a la salida de una curva la motocicleta "Montesa" matrícula GR - 32.643, conducida por Manuel Espigares Carmona contra el automóvil "Seat - 1.400" matrícula M - 260.491 que conducía Luis Jover Tripaldi. De resultados del choque resultó con heridas de pronóstico grave el conductor de la moto, quien recibió asistencia en la residencia sanitaria de la Seguridad Social. En el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

LOS BOMBEROS TUVIERON TRABAJO. A las cuatro de la madrugada, acudieron a la carretera de Murcia "carmen de Gadeo" propiedad de don José Contreras Hita, en donde se habían derribado unos veinte metros lineales de tapia, por reblandecimiento del terreno a consecuencia del desbordamiento del estanque. Esto hizo que la carretera quedase cortada, teniendo necesidad de colocar señales de peligro, dándose a continuación paso provisional a los vehículos. En este suceso colaboraron activamente fuerzas de orden público, policía municipal y camineros del sector.

— A las dos de la tarde se personaron en la calle Rector López Argüeta, 16, convento de Misioneras del Santísimo, donde un retrasado mental había prendido fuego a unos veinticinco metros cuadrados de brozas y matorros, pudiendo evitar la rápida intervención de los bomberos que el fuego se propagara a un almacén colindante de maderas viejas.

— Cerca de las nueve y media de la noche subieron al camino del Sacramento sala de fiestas "El Cambario", donde se había prendido fuego en un departamento de sillas al aire libre, propagándose al cañizo de las terrazas.

— Y por último, unos minutos más tarde, fueron avisados a la placeta de la Encarnación número seis, propiedad de herederos de Miguel García Sánchez, donde unos yesones de la fachada amenazaban con caerse con el consiguiente peligro para los transeúntes. Resultó con daños de poca consideración el vehículo matrícula M - 258.496 propiedad de don Juan Martínez Rodríguez.

DEMOGRAFIA

Veinticinco nacimientos, una boda y cuatro defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — María Nieves Melgazo Poveda, David Delgado Ruiz, María del Pilar Calvo López Argüeta, Ana

María García Martín, Luis Delgado Mesa, Isaias Casillas Fernández, Juan de Dios González López, María Eloisa González de Molina Martínez, María Esmeralda Jiménez García, Víctor Luis Jiménez García, Antonio Morales Vida, José Antonio Flores Villar, José Antonio Martín Mata, Pedro Pérez Romero, José Francisco Linares Pérez, María Loreto Marín Navarro, María de los Angeles Lozano Gil, Blas Patrana Cazorla, María José Romero Domínguez, Eugenio Manuel Santos Castelo; Blanca María Boto González Tamayo, María del Carmen Barea García, María de la Cruz Ramos Gómez, Beatriz Ballón Rodríguez y María Teresa Sánchez Rodríguez.

Matrimonios. — José Ortiz González con Purificación Arjona Martín.

Defunciones. — Elena Grande Bueno, de 26 años; José Avila Martínez, de 77; Francisco Salmerón Ibarra, de 74, y Manuel Rodríguez Saavedra, de 45.

TOROS

Paquirri volvió a triunfar en Pamplona

CON MARQUEZ FUE PASEADO A HOMBROS EN LA TERCERA DE FERIA

PAMPLONA, 9. (PYRESA). — Tercera de la feria del toro. Seis toros de Martínez Elizondo, los tres primeros mansos y los otros tres bravos y sin dificultad.

Paco Camino lancea con precaución al primero. (Aplausos.) Dos varas. El toro se arranca y lanza a un monosabio al callejón de un fuerte puntazo. Camino comienza la faena con pases de castigo por bajo. Intenta pases con la izquierda, pero se le cuele. Nueva colada y descabello al segundo golpe. (Palmas y descabello al segundo golpe.) En su segundo, manso algunos pitos. Nada con la capa. Tres varas. Par y medio. Saca dos tandas con la derecha apurando mucho. El toro es de peligro. Acaba de una estocada y descabello al primer golpe. (Palmas.)

Paquirri vuelve a triunfar esta tarde con la capa y en banderillas. A su primero lo recibió con alegría, sacándole buenos lances. Una vara y cambio a petición. Dos pares del maestro al encuentro y el tercero al quebro. (Gran ovación.) Con la muleta Paquirri le saca pases sueltos, pero tiene que matarlo de estocada y descabello a la primera. (Palmas.) En su segundo, el mejor de la tarde, Paquirri se hace ovacionar con la capa. Saca cuatro verónicas y dos chicolinas muy apretadas. (Gran ovación.) Dos varas que valen por tres. Se aplaude en un quite a Paquirri. Tres pares. Comienza la faena con una tanda de derechazos y con la izquierda. (Gran ovación y música.) Continúa de rodillas. El público se entusiasma. Se adorna con toda suerte de pases y acaba rápido de un estoconazo hasta la bola. (Gran ovación, dos orejas, vuelta, devolución de prendas y saludos.)

Marquez, nada con la capa en su primero. Tres puyas. Par y medio de banderillas. Faena a base de derechazos y algunos con la izquierda. El bicho se

cuele. Acaba de media y descabello al primer golpe. (Aplausos.) En el último de la tarde, Marquez se empeña y saca unos buenos lances. (Olés y ovación.) Dos varas. Brinda al público y comienza con la derecha, que remata con adornos. (Olés y ovación.) Más en la misma mano y el de pecho al final. Pasa la muleta a la izquierda y porfia mucho. (Música, olés y ovación.) Continúa con pases con la izquierda y cita por fin a cuerpo limpio, sacando dos naturales magníficos. (Gran ovación.) Pases de todas las marcas y acaba de rodillas toreando por alto entre enorme ovación. Hunde la espada hasta el puño y el bicho se queda en tablas, donde cae y remata el puntillero. (Gran ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.)

Paquirri y Marquez son paseados a hombros de los capitalistas. Pesos de los toros por orden de lidia: 532, 502, 500, 516, 509 y 569.

DOS OREJAS PARA «EL HENCHO»

BARCELONA, 9. (PYRESA). — Con flojísima entrada se lidiaron toros portugueses de Oliveira Irmaos, vacada que hacía su presentación en esta plaza. Las reses, bien presentadas, cumplieron con los montados, aunque no se emplearon en la pelea y llegaron a la muleta sosos, pero manejables.

Gabriel de la Casa, que encabezaba la terna, hizo al primero una faena discreta, para matar de pinchazo y estocada, dando la vuelta al ruedo, con votos en contra. En el cuarto, no logró centrarse ante su enemigo genosillo, que se revolvía. Mató de estocada caída. (Silencio.)

Juan José, en el segundo, hizo una faena vulgar y reiterativa. Mató de estocada que asomó y descabello, siendo aplaudido. En el quinto, un toro algo reservón, la labor del torero no alcanzó tampoco lucimiento. Estocada también con asomo y descabello a la tercera. (Silencio.)

Florencio Casado «El Hencho» estuvo valiente y con muchos deseos en el tercero, al que logró torear con ambas manos, luciendo en varias tandas. Mató de pinchazo y media estocada y se le concedió una oreja. En el último estuvo igualmente valiente y también consiguió, al matar de estocada delantera, que se le concediera una oreja.

CORRIDA DE REJONES

TERUEL, 9. (CIFRA). — Festejo taurino con motivo de la fiesta del Ángel. Corrida del arte del rejoneo. Tiempo espléndido y tres cuartos de plaza.

Toros de don Germán Gervás, de Madrid, irregulares.

Angel Peralta, sin suerte a la hora de matar, sólo escuchó aplausos.

Rafael Peralta tampoco tuvo suerte y todo quedó en aplausos.

Alvaro Domecq, extraordinario en la lidia y muerte del novillo que le tocó en suerte. Le fueron concedidas las dos orejas y el rabo.

José Manuel Lupi, después de ser aplaudido en rejoncillos y banderillas no acertó a matar y solamente fue aplaudido.

Los hermanos Peralta lidiaron otro novillo y consiguieron las dos orejas, así como Domecq y Lupi, que rejonearon el sexto novillo, consiguiendo también las dos orejas, con unánime petición de rabo.

NOVILLADA EN SEVILLA

SEVILLA, 9. (CIFRA). — Reses de don Manuel Navarro Sabido, bien presentadas, pero desiguales. Regular entrada.

Marcelino Librero «Marcelino», ovación, petición de oreja y vuelta. En su segundo, ovación.

Antonio Porras, una oreja, petición de otra y vuelta entre ovaciones. En su segundo, ovación y saludos.

Domingo Molina escuchó los tres avisos y el novillo fue apuntillado en el ruedo. En el que cerró plaza, cinco pinchazos.

El Consejo de Colegios Médicos de España, en la Comunidad Económica Europea

MADRID, 9. (CIFRA). — El Consejo general de Colegios Médicos de España ha sido aceptado en el Comité Médico Permanente de la Comunidad Europea.

España es el cuarto país, con Inglaterra, Suecia y Noruega, que se incorpora como observador oficialmente reconocido a dicho organismo, por lo que podrá tomar parte activa en las Comisiones y asambleas del mismo.

DEPORTES

Los presidentes de las Federaciones regionales serán designados por elección

CLAUSURADO EN MADRID EL PLENO DEL FUTBOL ESPAÑOL

LUIS SUAREZ, TRASPASADO POR EL INTER AL SAMPDORIA

MADRID, 9. (ALFIL). — De ahora en adelante, los presidentes de las Federaciones regionales de fútbol serán designados por elección. Lo confirmó esta mañana el pleno de la Federación Española, reunido en asamblea extraordinaria para examinar dos propuestas de la Junta directiva, relacionada una de ellas con ese tema y la otra con la celebración de juntas generales en los clubs y elección de presidentes y directivos de los mismos.

Con la celebración de esta asamblea extraordinaria concluyó el pleno de la Federación Española de Fútbol, iniciado ayer con la asamblea ordinaria. La sesión de esta mañana terminó a las doce y media y seguidamente el secretario de la Delegación de Deportes, Antonio Navarro, en nombre del delegado nacional, don Juan Antonio Samaranch que se hallaba fuera de Madrid, dio por clausurado el pleno, a petición del presidente de la Federación de Fútbol, don Luis Costa.

Comenzó la sesión de hoy poco después de las diez, con la intervención del vicepresidente de la Federación, don Vicente Rodríguez, que defendió la primera de las dos propuestas de la Junta directiva, que figuraban en el orden del día: "Normas para la celebración de las juntas generales en los clubs y elección de presidentes y directivos". Las normas —expresadas en 39 artículos, dos disposiciones transitorias, una final que deroga las normas vigentes desde el 1 de marzo de 1955 y un anexo explicativo para la mejor comprensión de las

mismas— tienden a dar una mayor funcionalidad y agilidad a las juntas generales de los clubs y especialmente a las de carácter electivo.

Después de la explicación del ponente, intervinieron brevemente algunos miembros del pleno para pedir aclaración sobre algunos puntos y, sin más discusión, se aprobó por aclamación la propuesta segunda relacionada con la designación de los presidentes regionales, porque antes de que la defendiese su ponente, el también vicepresidente de la Federación Española y presidente de la Catalana, don Pablo Porta, pidió la palabra el presidente de la Gallega, don Cristino Alvarez para "una cuestión previa". Según el señor Alvarez, la asamblea no podía modificar los Estatutos vigentes según los cuales los presidentes debían ser designados directamente, por lo que pedía una modificación total previa de dichos estatutos.

Le respondieron primeramente el presidente, don José Luis Costa, y a continuación el ponente, don Pablo Porta, haciéndole notar que esa "cuestión previa" en realidad era una cuestión de fondo, resulta ya de antemano. "No solamente estamos autorizados —dijo Costa— a realizar esa modificación, sino

obligados a ello". Después, explicó que la Delegación nacional de Deportes hace ya tiempo había advertido a la Federación Española de Fútbol que si quiera las normas vigentes en todas las demás Federaciones deportivas, donde los presidentes regionales se designan por elección. Se había pedido una prórroga, que había sido concedida, pero la Junta directiva de la Federación creyó ya llegado el momento y nombró una Comisión delegada para que estudiara y redactara las normas que hoy se presentan al pleno.

El ponente, después de declarar zanjada la cuestión suscitada por el señor Alvarez, explicó los criterios seguidos por la Comisión delegada para la redacción de las nuevas normas. Estas se hallan expresadas en dieciséis artículos, el primero de los cuales dice: "Los presidentes de las Federaciones regionales serán elegidos cada cuatro años, durante el mes de julio, salvo que el cargo quedara vacante antes del transcurso de dicho periodo, en cuyo caso se procederá a tenor de lo dispuesto en el artículo 16".

El texto de este último artículo es: "En el supuesto de que se produzca la vacante de la presidencia, por cualquier causa, antes de finalizar el periodo de mandato, el vicepresidente procederá a convocar junta directiva y a solicitar a la Federación nacional autorización para celebrar elecciones con el fin de proveer el cargo".

Intervinieron a continuación varios miembros del pleno para pedir aclaración a algunos puntos concretos, aclaraciones que hizo exhaustivamente el ponente. Después de la junta directiva fue aprobada unánimemente por el pleno.

Antes de concluir la sesión tomó nuevamente la palabra el presidente, señor Costa, para anunciar que, habiéndose concluido el orden del día en la sesión de la mañana, en lugar de clausurar el pleno el delegado nacional de Deportes que hasta por la tarde no llegaría a Madrid procedente de Ibiza, la clausuraría en su nombre el secretario nacional, don Antonio Navarro.

Entrado éste en el salón, ocupó la presidencia y, tras breve presentación y saludo de don José Luis Costa, el secretario nacional pronunció breves palabras, excusando en primer lugar la ausencia de Samaranch. "El cual —dijo— me ha encargado que, en su nombre, les dé a ustedes la enhorabuena por el desarrollo de este pleno".

Afirmó también, siempre en nombre del delegado, que el supremo organismo deportivo español se consideraba muy satisfecho por el desarrollo general que el fútbol español ha tenido en la temporada.

Animó a los presentes a que continuaran colaborando cada vez con mayor interés para el esplendor del fútbol, que no en balde es el deporte popular.

Por su parte, don Antonio Navarro expresó también su satisfacción por coincidir su primer acto ante una Federación precisamente en la de fútbol, a cuyo pleno ha participado en ocasiones anteriores como directivo de un club y miembro de una Federación. Terminó declarando clausurado el pleno federativo, tanto en su sesión ordinaria anual como en la extraordinaria que acababa de celebrarse.

EL TOLUCA, EN TERCERA DIVISION

MADRID, 9. (ALFIL). — El equipo de fútbol Toluca, segundo clasificado en fase regional, sustituirá en el grupo primero de la Tercera División al Valmaseda, cuya renuncia se comunicó ayer.

Para sustituir al Valmaseda se celebró un sorteo entre las Federaciones Cantabria, Guipuzcoana y Oeste cuyos segundos clasificados regionales tendrían derecho a sustituir al renunciario.

El sorteo dio el siguiente resultado: 1) Federación Cantabria; 2) Federación Guipuzcoana; 3) Federación Oeste.

Por lo tanto corresponde el ascenso al segundo clasificado de la Federación Cantabria que es el Toluca.

SUAREZ AL SAMPDORIA

GENOVA, 9. (ALFIL). — Un portavoz de la directiva del club genovés ha declarado que han concluido felizmente las negociaciones entre el Inter y el Sampdoria.

En consecuencia, el jugador del Sampdoria Mario Frustalupi, pasa a las filas "interistas", mientras que los jugadores milaneses, el español, Luis Suarez, en propiedad, y el atacante Spadetta, en calidad de cedido, pasan a engrosar las filas del Sampdoria.

Mario Frustalupi tiene 28 años y se ha formado en el Sampdoria.

Mañana se disputará el campeonato provincial de natación para alevines

TENDRA LUGAR EN PISCINA NEPTUNO, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

En estos días, cuando todos los temas de conversación giran alrededor de vacaciones y veraneos, la Delegación provincial de la Juventud, en estrecha colaboración con la Delegación en Granada de la Federación Sureste de Natación y a través de su Servicio de Actividades Deportivas y Comité provincial de Natación Infantil, convoca los campeonatos provinciales de natación, alevines, correspondientes a la temporada 1970, prosiguiendo así su ininterrumpida marcha de competiciones deportivas, que si bien comienza en el mes de octubre con los ya famosos campeonatos escolares, no tiene fecha de terminación como lo demuestra esta nueva convocatoria deportiva.

En este campeonato provincial podrán tomar parte todos los nadadores nacidos en los años 1958 y 1959, si bien con carácter excepcional pueden tomar parte algunos nadadores de edad inferior a la señalada y deberán presentar aparte de los requisitos comunes para todos los participantes, la correspondiente autorización paterna y un certificado médico en el que se acredite reunir las condiciones físicas necesarias. El único requisito indispensable para tomar parte en el mismo es estar en posesión de la licencia debidamente diligenciada, pudiendo tomar parte todos los nadadores que lo deseen, pertenecientes a clubs, colegios, centros u otras entidades o sociedades e incluso con carácter individual. Cada nadador podrá tomar parte en dos pruebas y el relevo, este último, en el caso de que participe representando a un equipo, celebrando todas las pruebas en la tarde de mañana, sábado, a las ocho de la tarde, en la piscina Neptuno, amablemente cedida por la dirección.

Pese a que aún no han tenido lugar los diferentes campeonatos de clubs correspondientes a las diferentes sociedades de nuestra ciudad, es mucha la expectación que la convocatoria de este campeonato ha levantado, porque si bien es hoy cuando ustedes reciben la noticia, entre bastidores se conocía por parte de los interesados su organización, que permitirá a los vencedores representar a nuestra ciudad en la inmediata

ta fase de sector que tendrá por escenario nuestra ciudad y en la que tomarán parte distintas provincias españolas, cuyos vencedores, si sus marcas lo permiten, pasarán a la fase final que este año se celebrará en Barcelona, cuya fecha aún no se conoce, y que al ser retransmitida en su totalidad por Televisión Española, está sujeta a su programación para el anuncio a la Prensa nacional.

Carmelo Bossi, nuevo campeón mundial de los medios junior

Legrá, posible retador de Zaldívar

MONZA (Italia), 9. (ALFIL). — El púgil italiano Carmelo Bossi se ha proclamado nuevo campeón del mundo de los pesos medios Jr. al vencer, en combate celebrado esta noche en Monza, al americano Freddie Little. Carmelo Bossi ha vencido a los puntos en quince asaltos.

RETADOR PARA VICENTE SALDIVAR

MEJICO, 9. (ALFIL). — Hoy celebraron una entrevista Eladio Flores, promotor de boxeo de esta capital y Adolfo "Negro" Pérez, manager del campeón mundial del peso pluma (versión Consejo Mundial de Boxeo), Vicente Saldivar, con el objeto de estudiar las posibilidades para un combate en el que el citado púgil mejicano exponga su corona ante un rival bien clasificado.

Entre los nombres que están sonando en principio está el del español José Legrá y el del japonés Kuniami Shibata, como los más viables candidatos a convertirse en rivales del campeón.

Los esfuerzos del empresario Flores para lograr un entendimiento con Saijo han sido estériles y por eso propuso a Legrá o Shibata como posibles contendientes.

EN EL CAMPAMENTO encontrarás nobleza, alegría y compañerismo. Campamentos de verano. Delegación de la Juventud, Granada.

GUILLERMO LACOMBA, PREMIO "LITORAL" DE POESIA

MALAGA, 9. (CIFRA). — Ha sido concedido a Guillermo L. Lacomba, poeta granadino, el premio de poesía "Litoral", en su séptima edición. El premio, que antes concedía la Comisaría para el SEU, y que ha pasado ahora a depender de la Delegación de Cultura del Movimiento, es de una cuantía de 10.000 pesetas y le fue otorgado por el poema "Oda a la mujer extensísima". Concurrieron 400 poetas con más de 1.200 composiciones.

Hay indicios muy importantes de petróleo en San Carlos

No antes del año próximo se sabrá si la explotación será rentable

TARRAGONA, 9. (PYRESA). — "Ahora ya no perforamos. Lo que se hace es inyectar agua a presión para dejar esta perforación en condiciones mientras realizamos los próximos sondeos", han manifestado los técnicos de la prospección petrolífera que se lleva a cabo en San Carlos de la Rápita. Agregaron que existen indicios muy importantes de petróleo. "Al menos los hay en la capa que estamos explorando, pero hay que hacer más perforaciones para averiguar la importancia del yacimiento y su rentabilidad".

Si la explotación facilitara mil barriles diarios en tierra podría ser rentable. Pero en el mar, con los consiguientes gastos adicionales, tal vez fuera preferible dejar este petróleo donde ha estado durante siglos". También manifestaron los técnicos que no antes del año próximo se sabrá algo positivo sobre este hallazgo que cuesta diariamente más de dos millones de pesetas.

De momento, la perforación realizada por el "Giomar IV" se ha taponado y en breve se iniciarán otros sondeos en zonas próximas para determinar la capacidad de la bolsa petrolífera descubierta.

Por otra parte, las primeras autoridades tarraconenses, presididas por los gobernadores civil y militar, ha efectuado una visita al citado barco, que se prolongó por espacio de seis horas, siendo atendidos por altos representantes de la Shell, y durante la cual visitaron las diversas dependencias del buque perforador.

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

MERCKX SE TOMO AYER SU DIA DE DESCANSO

Y EN GAP VENCIO EL MODESTO ITALIANO
PRIMO MORI

GANDARIAS, NUEVO "LIDER" DE LA MONTAÑA

BUENA ACTUACION, EN LINEAS GENERALES,
DE LOS HOMBRES DE LANGARICA

FRANCISCO GALDOS MANTIENE EL OCTAVO
PUESTO EN LA CLASIFICACION GENERAL

GAP, 9. — (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Primo Mori, joven corredor italiano del equipo que dirige Luciano Pezz, la "squadra" de Gimondi, Motta, Godefrout..., ha vencido en la segunda y última etapa de montaña de los Alpes, el recorrido me ha parecido tan fuerte como el de ayer. La diferencia, en lo que a su dureza respecta, como ha reconocido Zubero, es que ayer hubo gran batalla, y hoy pequeña batalla. Por eso ha ganado Mori, un "descargado" como se diría en términos turísticos. En efecto, Primo Mori, en una sola etapa anterior había perdido cerca de veinte minutos. Sin embargo, ya ayer había corrido muy acañonadamente, metiéndose atrevidamente en el terreno de Merckx, que ayer le irpudió marchar, pero que hoy le ha dejado escapar porque tanto el triunfador de hoy en Gap como el segundo clasificado, Wagtmans, no le molestaban mucho, sobre todo el italiano.

De los españoles, han vuelto a brillar con luz propia los mismos de ayer, esto es, y por el orden que se citan: Zubero, Gandarias y Galdos. Atento a los despegues de Merckx, Langarica ha empezado a poner en práctica la táctica de Cañardo en el Tour del 52. El vizcaíno no ha perdido nunca la rueda del líder, que le condujo a Gap y que le ha permitido hacer quinto en la etapa, detrás precisamente de Eddy Merckx, que no pudo remontar en el sprint a su gran rival Godefrout. Este tercer lugar de Godefrout demuestra claramente lo que señalaba más arriba: en los "cols" no hubo la batalla de ayer. Porque de repetirse los hechos de la jornada de la "Chartreuse", el maillot verde hubiera llegado muy atrás y la etapa hubiera sido, sin duda alguna, para el maillot amarillo.

Además de los citados, también hay que mencionar hoy la buena y oportuna carrera de Gabica quien, inmediatamente que vio caer a Gandarias delante de Van Springel, le cedió la máquina y de esta manera el durangués pudo unirse a los escapados. Hasta entonces, Gandarias estaba haciendo muy buena carrera. Como la víspera, había sido quien rompió el pelotón. Ha vuelto a ser caballo de batalla. Y esto lo han acusado bastantes corredores. En efecto, Gandarias fue primero en la cima de dos puertos de los seis que había hoy y segundo en otro. Zubero, atento, esperó al final de carrera en el col del Sentinele, sexto y último a nueve kilómetros de la llegada para escapar en unión de Merckx, Van Impe y Godefrout. Los cuatro fueron perseguidores de Wagtmans que a su vez corría detrás de Mori para alcanzarle. Ninguno consiguió su objetivo. Ni el cuarteto dirigido por Merckx pudo absorber a Wagtmans ni éste al que se presentaría en la meta de llegada de Cap con un minuto 17 segundos, y 2-30 sobre el cuarteto Godefrout, Merckx, Zubero y Van Impe.

El primer pelotón, con Gandarias, Galdos y Gabica, entró a 38 segundos después del cuarteto, mientras que Ocaña y los restantes corredores españoles han perdido la tira. En este primer gran pelotón figuraba Zoetemelk, con lo que Merckx ha puesto mas separación con respecto al peligroso y joven corredor holandés. Ocaña, que había comenzado bien (incluso le vimos sonriente al frente del pelotón, transitaba, después del col de Laffrey.

Con cinco minutos de retraso sobre un gran primer grupo de cabeza. Esto ocurría en el kilómetro treinta de la etapa. Después, se recuperó y consiguió dar alcance a los primeros, pero a raíz del ataque de Gandarias, y como consecuencia de éste, Ocaña empezaba a perder minutos, marchando desde entonces mal. Gandarias fue primero en el primero y segundo col y segundo en el tercero —el más duro— y en el cuarto, el col de Festre, donde atacó Primo Mori y donde sufrió la caída, en el descenso, el corredor español, Ocaña rodaba con muchas dificultades. ¿Por qué sale a la carretera un corredor en estas condiciones? Al parecer, porque la casa comercial le obliga a mantenerse en el Tour y, a ser posible, llegar a París. La formidable actuación de Gandarias en la montaña le permite ser líder. En efecto, el vizcaíno se coloca primero en el premio de la montaña. Es posible que si Gandarias no llega a sufrir la caída en el descenso del col de Festre ubiese llegado a Gap con Zubero y Merckx y los

dos escapados más, pues en ese momento, 120 kilómetros de carrera, atacaba Mori, le dejaba marchar Merckx y también contrataba Wagtmans. Primero en el col de Epreaux y también en el de la Sentinele, Primo Mori llegaba primero a Gap talonado por Wagtmans que no pudo alcanzarle.

Total, otra buena actuación de los españoles de Langarica, que mañana en el Ventoux también van a atacar. Eso, al menos, es lo que me dijo Luis Zubero nada más terminar la etapa de hoy cuando veíamos a Merckx llorar como un chiquillo al conocer la noticia del fallecimiento del signore Giocotto, el gran "manager" del equipo italiano y el que fichó a Merckx para esta "squadra".

La etapa de mañana, viernes, termina en la cima del Monte Ventoux, en la orografía de Provenza. Son 170 kilómetros, y antes de llegar a la cima trágica del ciclismo —recuerdo a Tom Simpson— los corredores habrán de salvar un col de segunda y otro de tercera, situados poco más o menos en la mitad del recorrido.

CLASIFICACIONES

1. Mori (Italia), 5-12-16. Promedio: 11,940 kilómetros por hora; 2. Wagtmans (Holanda), a 1'17"; 3. Godefrout (Bélgica), a 2-30; 4. Merckx (Bélgica), mismo tiempo; 5. Zubero (España), idem.; 6. Van Impe (Bélgica), idem.; 7. Vasseur (Francia), a 3-8; 8. Aimar (Francia), idem.; 9. Mori (Italia), idem.; 10. Dolman (Holanda), idem.

LOS DEMAS ESPAÑOLES HAN EN-
TRADO ASI

19. Gabica; 30. Galdos; 36. Gandarias; 49. López Carril; 74. Jiménez; 81. González; 92. Mascaró; 96. Perurena; 97. Linares; 99. Ocaña.

LA GENERAL

GAP, 9. — La clasificación general después de la etapa de hoy, decimotercera, queda así:

1. Merckx, 65-45-51; 2. Zoetemelk, a 6'39"; 3. Gosta Petterson, a 10-42; 4. Wagtmans, a 11-08; 5. Van Springel, a 12-07; 6. Poulidor, a 12-35; 7. Zilio, a 12-53; 8. Galdos (España), a 13-36; 9. Pintens, a 13-55; 10. Van den Bosch, a 13-58.

LOS ESPAÑOLES

12. Zubero, a 14-18; 20. Gandarias, a 19-25; 28. Gabica, a 32-13; 42. Aurelio González, a 7-16; 45. González Linares, a 47-16; 56. López Carril, a 56-04; 58. Ocaña, a 56-53; 71. Mascaró, a 1-13-15; 78. Jiménez, a 1-18-40; 98. Perurena, a 1-37-39.

PELICULA DE LA ETAPA

GAP, 9 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — 109 corredores toman la salida en Grenoble. Y en seguida saltan López Carril, Berlan, Ricci, Van Der Vleuten, Stevens, Ventmeester y a continuación Huysmans, que son anulados. En los primeros cinco kilómetros hay tentativas de Tosello y Gandarias, con Huysmans y Schoemacker, anulados en el kilómetro 7.

15 Kms.—Tras varios demarajes de López Carril, escapa Gandarias a 2 kilómetros de la cima de Laffrey, de segunda categoría.

20 Kms.—En el alto es primero Gandarias, con 20 segundos sobre Mori y López Carril, en el kilómetro 45.

55 Kms.—Nueva ofensiva, a pequeña escala, en la segunda ascensión, la de Lholme, en la que nuevamente es Gandarias primero, con 10 segundos sobre Wolfshohl, López Carril Mori, Danguillaume, Merckx, Spruyt y resto del pelotón.

92 Kms.—Cinco kilómetros antes de alcanzar la cima del col de Noyer, de primera categoría, demarra Gandarias pero le responde Lelisse. El francés es primero en el alto con 10 segundos sobre Gandarias y 25 segundos respecto a Van Impe, Wagtmans, Schiavon, Petterson, Galdos, Merckx, Poulidor, Zoetemelk, Ricci y Van Springel. El grupo, comandado por Godefrout, pasa a 55 segundos. Este segundo pelotón recoge en el descenso a Zubero y Wagtmans, descolgados, pincha Lelisse.

105 Kms.—Ataca Pintens con Galdos y Van Impe. Pero sale Zilio y los neutraliza.

115 Kms.—Mori se destaca, en la ascensión del cuarto puerto de la jornada, el de Festre, por la cima pasa destacado el italiano con 25 segundos sobre Gandarias, Schiavon, Zubero, Huysmans, Poulidor y el resto del pelotón, con Merckx y Godefrout. En el descenso se registra el primer pinchazo de Merckx, en este Tour, sin consecuencias.

A causa del mal estado del piso cae Van Springel y arrastra a Gandarias. Los dos son asistidos de sus heridas, pero continúan. La ventaja de Mori es de 1 minuto, 45 segundos en el kilómetro 130.

Wagtmans sale en persecución de Mori, sin conseguir enlazar.

137 Kms.—Alto de Epreaux. Pasa destacado Mori y tras él el italiano Wagtmans. A 2 minutos, 50 segundos lo hacen Van Impe y Schutz; a 3-5 Zilio, Zubero, Gosta Petterson, Galdos, Godefrout, Huysmans, Merckx y el resto del pelotón.

165 Kms.—Las posiciones en este punto son: en cabeza Mori, con 2-35 sobre Wagtmans y 3-40 sobre el primer pelotón.

179 Kms.—Alto de Santinelli. Continúa destacado Mori, que lo cruza con 1-35 sobre Wagtmans.

190 Kms.—A cinco kilómetros de la llegada saltan Merckx, Godefrout, Van Impe y tras éstos Zubero. Que sacan 20 segundos a sus acompañantes.

195 Kms.—Es vencedor en Gap Mori, que entra con 1-17 sobre Wagtmans y 2-30 sobre Godefrout, Merckx, Zubero y Van Impe.

En cabeza de la clasificación general de montaña el español Andrés Gandarias.

La firma comercial obliga a Ocaña a terminar el "Tour"

ZUBERO PIENSA RODAR HOY A "TOPE"

GAP, 9 (Del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — Primo Mori, ganador de la etapa de hoy, era un corredor preparado por el director deportivo Pezzi, para este «Tour de France». Por eso, este año no había corrido el Giro de Italia. Primo, que nada tiene que ver con el otro Mori, ranco, tiene 26 años y nació en San Muniato, en la provincia de Pissa.

—¿Soltero?
—Sí, pero me voy a casar muy pronto; a final de temporada, con Mariella.
—¿Y joven?
—Mucho. Es una vacina. Vive a 100 metros de mi caserío.
—¿Agricultor?
—Sí, el campo en Toscana es muy fértil.

—¿Profesional?
—Desde el año pasado, en que corrí el Giro y me clasificué el octavo.
—¿Victorias como aficionado?
—Treinta y cinco, de las cuales en treinta y tres llegué solo a la meta.
—¿Qué le ha pasado este año en el Tour?
—Pues verá, en la etapa Amiens-Valenciennes padecí cinco pinchazos y de ellos el último cuando me encontraba solo y sin compañeros. Hube de esperar ocho minutos a que llegara el coche-escoba. Entonces reparé y seguí. Pero perdí cerca de un cuarto de hora.

—¿Le gusta el ciclismo?
—Sí. Mucho. Pero también el fútbol. Soy seguidor de la Fiorentina.
—¿OCANA, 24 MINUTOS MAS DE RETRASO
Después de haber perdido 24 minutos en la etapa, no era momento de hacerle preguntas. Pero la situación lo exige:
—¿Por qué sigues?, pregunto a Ocaña.
—Porque quiero.

TODAS LAS ENFERMEDADES contra las que protegen las vacunas se dan sólo en los niños no vacunados. Vacune a sus hijos hoy mismo.

"EL JUDO ES UNA MANERA DE VIVIR, UN MODO DE AUTODISCIPLINARSE"

"ME GUSTARIA VER PRONTO AL EQUIPO GRANADINO DE JUDO, CAMPEON ESPAÑOL"

"JUAN GERMAN BONITCH ES UNO DE LOS CINTURONES MAS JOVENES DE ESPAÑA"

Juan Germán Bonitch Domínguez tiene 22 años. Es de Ceuta y lleva cuatro años en Granada. Cinturón negro, segundo dan, es campeón español universitario y ha sido seis años seguidos campeón de Andalucía. Preseleccionado olímpico, tercero en el campeonato español celebrado el pasado mes de abril en Gijón, quinto en el campeonato europeo de cinturones marrones, celebrado en 1967 en Lisboa.

—Ahora van a ser nueve los años que llevo practicando judo Comencé en Ceuta cuando tenía trece años. A los quince años, me era cinturón marrón.

—¿Es difícil llegar a ser cinturón negro?
—Se necesita solamente constancia y un entrenamiento fuerte. Una persona medianamente buena, que dé cuatro sesiones de entrenamiento por semana, puede hacerse en tres años, que por otro lado es el tiempo mínimo exigido por la Federación Española de Judo.

—¿Requiere un temperamento especial la práctica de este deporte?
—Para ser buen competidor, se necesita un temperamento adecuado. Generalmente, éste depende del peso del individuo, pero los mejores judocas poseen un temperamento de tipo sanguíneo o nervioso.

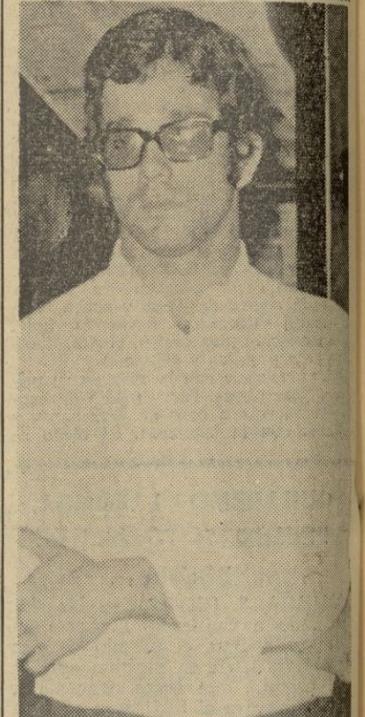
Juan Germán, tardó cuatro años en ser cinturón negro. Pero su caso fue muy particular. No le interesó hacerse de momento, porque quería participar en los campeonatos de Europa de cinturones marrones de 1967. Como hemos dicho, quedó el quinto. Pero in-

mediatamente se examinó y obtuvo a la primera vez el cinto negro

ARTE DE LA AGILIDAD

—¿Qué es el judo?

—Este deporte es, como bien definió su fundador Kano, "arte de la agilidad". Precisamente, la palabra judo,



Juan Germán Bonitch Domínguez, es uno de los cinturones negros más jóvenes de España.

significa eso. Además, es una manera de vivir, un modo de autodisciplinarse, en el que influye bastante la inteligencia.

—Entonces, ¿una persona corta de inteligencia no podría practicarlo?

—Con inteligencia corta, podría ser un buen competidor, pero nunca un campeón. Esto ocurre en todos los deportes.

—¿Qué grados o escalas existen en el judo?

—Se empieza con un cinto blanco y luego vienen los exámenes de los "kyus" (alumnos), para tratar de obtener los siguientes cinturones, ordenados de menor a mayor: amarillo, naranja, verde, azul y marrón. De aquí se pasa al cinturón negro. Este va no es alumno, sino profesor. Y dentro de este grado, existen los llamados "dan", primero, segundo, tercero... y así hasta diez. Conseguir los últimos "dan" es difícilísimo.

EL JUDO EN GRANADA

—¿Cómo está en Granada este deporte?

—No nos podemos quejar. Actualmente, el equipo granadino es el campeón de Andalucía oriental.

Bonitch, da clases en el gimnasio-escuela Kodokán y le gusta fomentar este deporte entre los niños. Tiene un numeroso grupo e incluso muchos de sus alumnos han alcanzado el cinturón azul.

—¿Y a personas adultas, ¿les da clase?

—Sí. En plena temporada, he tenido unos cincuenta adultos, la mayoría estudiantes.

Cuando llego a Granada, formo un equipo de jóvenes, que si bien es modesto, va para arriba y espera llevarlo a los primeros puestos del judo nacional. El entusiasmo de este joven estudiante de Química por el judo es muy grande y los resultados se pueden ver dándose una vuelta por el club Kodokán.

—Me gustaría, nos dice para terminar, que en esta ciudad se vieran las cosas como van y dentro de dos o tres años veamos a los granadinos campeones españoles de judo.

VILCHEZ DE ARRIBAS

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9.10: Agenda sindical. — 9.15: Alegre despertar. — 9.30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10.30: Selección musical. — 10.55: Alegría musical. — 11: Canciones en la mañana. — 11.20: Obsequio musical. — 11.30: Galas nupciales. — 11.45: Musical 70.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 12: Avance de programas. — 12.10: Radio Club. — 13: Recordando melodías. — 13.30: Españolando. — 14: Panorama musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Avance de programas. — 17.05: La hora de los famosos. — 18: Saludos de Hispanoamérica. — 18.30: Una orquesta en la tarde Enoch Light. — 19: Cita con Manolo Escobar. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Música para dos. (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Avance de programas. — 21.02: Charlas para todos. — 21.15: Vedette en París. — 21.30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21.40: Actualidad sindical. — 21.45: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.35: Desfile de éxitos. — 23: La zarzuela: «Los Gavilanes». — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: Generación un, dos, tres. — 0.30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.41: Francés por radio. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Información de noticias y reportajes. — Noticias. — El tiempo. — 8.30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Nombres propios. — Punteo musical. — Música con argumento. — 9: Música pop para mayores. — 9.30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Música, amistad y compañía. — Galería breve. — 10.40: Citas con los famosos. — 10.55: La vida y la gente. — 11: Farahzúl. — 11.05: Su melodía preferida. — 11.10: Cuchi Cuchi y yo. — 11.30: Viaje a las estrellas. — 11.50: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser. — El Zorro.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 13.20: Ayer y hoy de la música. — 13.40: Ritmos de Iberoamérica. — 14: Granada es así. — 14.30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: «Más allá de las estrellas», capítulo 105. — 16.30: «La sangre de los Yberón», capítulo 125. — 17: «Los miserables», capítulo 70. — 17.20: Buena música de mejor humor.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 17.30: Idolos. — Vidas privadas. — 18.30: La infame. — 19: «Los varientes pobres», capítulo 65. — 19.30: Galería breve. — 19.32: Los Tres de Castilla. — 19.45: Vuelta Ciclista a Francia. — 20: Cantando con Leonard. — 20.30: Guía del espectador. — 20.32: Canciones famosas. — 21.28: Galería breve. — 21.30: Antología del canto jondo. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: El color de los colores. — 22.35: Radio información local. — 22.45: Ustedes son formidables. — 23: Discoteca popular. — 23.30: Papillón. — 24: Galería breve. — 0.02: Jazz en la noche. — 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9.15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11.30: El disco misterioso. — 11.35: Parejas en antena. — 11.45: Intermedio. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.15: Visita musical. — 12.30: Canta con nosotros. — 13: Todo tiempo, toda música. — 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.45: Al paredón. — 13.50: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA. — 14: Lendición de la mesa. — 14.05: Flamenco. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15.05: Compases. — 15.15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. — Desde el patio de butacas. — Te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Una canción, un recuerdo. — 16.30: Nuestro concierto. — 17.30: Buen sonido. — 17.40: Reunión de intérpretes. — 18: Cita pa-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::
= ULTIMO DIA =
ANTONIO GARRISA
— en —
Vamos por la parejita
(Mayores de 18 años)
Con FLORINDA CHICO
y RAFAELA APARICIO

CAPITOL

:: Desde las 5. última a las 11 ::
EXCITANTE ACCION Y
APASIONANTE ARGUMENTO
**MI DOBLE EN
LOS ALPES**
Technicolor * YUL BRYNER
(Para todos los públicos)

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

= LOCAL REFRIGERADO =
HOY, GRANDIOSO ESTRENO
El título más emotivo del
del cine europeo —
Las dos huerfanitas de París
MIKE MARSHALL
VALERIA GIANGOTTINI
= EASTMANCOLOR =
(Autorizada mayores 14 años)

GRANADA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::
**Las 5 advertencias
de Satanás**
* ARTURO FERNANDEZ
* AMERICO COIMBRA
Technicolor. (May. de 18 años.)
El humor de alto nivel avaleado
— por —
ENRIQUE JARDIEL PONCELA

ISABEL la CATOLICA

:: Desde las 5, última a las 11 ::
MARAVILLOSO ESTRENO
UN CANTO DE AMOR
Y DE TERNURA
— PAPI —
= COLOR DE LUXE =
ALAN ARKIN-RITA MORENO
(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL REFRIGERADO
A las 5, 7, 9 y 11 :-: M. 18 años.
Estreno de rango internacional
LOS DESAFIOS
= EASTMANCOLOR =
* DEAN SALMIER
* M.ª TERESA RABAL
Gran Premio Concha de Plata
del Festival de San Sebastián

PALACIO del CINE

:: A las 5, 7, 30 y 10,15 :::
EXITO ARROLLADOR
EL VALLE DE LAS MUÑECAS
Panavisión / Color de Luxe
SHARON TATE
BARBARA PARKINS
SUSAN HAYWARD
(Mayores de 18 años)

REGIO

:: A las 5, 7,30 y 10,15 :::
Una recolectante aventura de
"CANTINFLAS"
¡POR... MIS PISTOLAS!
Eastmancolor. / Todos públicos.
DOS HORAS DE CARCAJADAS
EN CADENA

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE 7 - 9 y 11
= REFRIGERADO =
El filme de
PIER PAOLO PASSOLINI
Mamma Roma
COLOSAL CREACION DE
ANA MAGNANI
— MAYORES 18 —

GRAN VIA = A las =

5, 7, 9 y 11
¡Hoy, gran emoción! (26),
en Techniscope - Technicolor, "EL
MERCENARIO", por Ray Dan-
ton. (Mayores 18 años.)
El domingo, en función única
a las 5, "LA FAMILIA Y UNO
MAS", por José Luis López Váz-
quez. (Tolerada menores.)

CINES DE REESTRENO

ALAMEDA Terraza Verano

= Desde las 9 =
UN LEON EN MI CAMA
— COLOR —
(Para todos los públicos)

ALBENIZ Terraza Verano

= Desde las 9 =
EL HOMBRE DE RIO
— COLOR —
(Mayores de 18 años)

ALCAZAR Terraza Verano

= Desde las 9 =
JHONNY WEST
— COLOR —
(Mayores de 18 años)

ALHAMBRA = A las =

5, 7, 9 y 11
**EL TERRIBLE
DE CHICAGO**
Color. (Para todos los públicos.)

APOLO = A las =

5, 7, 9 y 11
NIDO DE ESPIAS
— COLOR —
(Mayores de 18 años)

ASTORIA = A las =

5, 7, 9 y 11
UN RIO DE DOLARES
— COLOR —
(Mayores de 18 años)

CENTRAL = Desde las 7 =

ATRACO
SANGRIENTO
(MAYORES.)

VICTORIA :: 9 y 11 ::

terrazza
"NOCHE DE TITANES"
— TECHNICOLOR —
Dean Martin - George Peppard
(Mayores de 18 años)

INGER NILSSON, ESTRELLA SUECA

"UNA PITUSA DE ONCE AÑOS, DENTONA,
FLACUCHA Y CON COLETAS"

RUEDA AHORA, EN GOTLAND, LA SEGUNDA PELICULA
DE LA SERIE "PIPI LONGSTOCKING"

No vimos esa película en España y fue una pena. Se llamaba «Pippi Longstocking» y tuvo un éxito arrollador en un mundo de espectadores acostumbrados a presenciar películas suecas de un tono muy diferente. Allí estaba la calidad del cine sueco, pero al servicio de otros ideales. Era una película para niños que entusiasmó a los grandes. Sin sexo, sin erotismo, sin violencias. Pero una gran película.

Triunfó en toda la línea, una vez más, una actriz sueca. Pero esta vez no se trataba de una belleza nórdica de las que «dan el golpe» en los festivales, sino de la pequeña Inger Nilsson, una pitusa de once años, flacucha, dentona y con coletas.

Tanto gustó la pequeña Inger y tan buena acogida tuvo la película, que los productores no han vacilado en preparar un nuevo film que servirá de segunda parte o continuación del anterior. Se llama «On the run with Pippi Longstocking» («Huyendo con Pippi Longstocking») y la acompañan en los papeles principales otros dos actores infantiles: Par Sundberg y Maria Persson. Dirige Olle Hellborn y actúa en la categoría de adulto el actor alemán Kurt Zips.

La mayor parte de la película se rueda en la isla sueca de Gotland, donde los decorados contruados para el rodaje anterior siguen en pie. Es bueno que el cine sueco triunfe con películas de calidad que en

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

ra seis. — 18.30: Sonido español. — 18.45: La zarzuela.

QUINTO PROGRAMA. — 19.30: Tiempo para la melodía. — 20: Sala de baile. — 21.30: Orquestas de hoy. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.25: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Por tierras del Paraguay. — 22.45: Poesía 70. — 23.15: Nocturno. — 23.50: Buenas noches, Señor. — 23.55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre

esta ocasión son ingenuas, limpias, amables. Y con estrellas flacuchas, dentonas y con coletas, como la joven Inger Nilsson.

ROLAND JANSSON
Pressens Bild - Europa Press.

— Hoy, en — EL MADRIGAL

SE ESTRENA EL GRAN PREMIO
CONCHA DE PLATA
DEL FESTIVAL INTERNACIONAL
DE SAN SEBASTIAN

LOS DESAFIOS

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

Con la presentación de una verdadera revelación del cine europeo

MARIA TERESA RABAL

la joven y excelente estrella, hija de los famosos actores
MARIA ASUNCION BALAGUER
— y —
FRANCISCO RABAL

UNA PELICULA CON REPARTO
Y FANGLO INTERNACIONAL!
NO SE LA PIERDA

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR ELECTRODOMESTICOS
Y TELEVISORES **Iberia SINKRO-CC**
PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA.—1.45: Carta de ajuste: «Aromas de Andalucía», Ruiz de Funa.—2: Apertura y presentación. — 2.02: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, el Arte. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: Avances. — 3.30 Fin de semana. — 4: La casa de los Martínez. — 4.30: Teleclicta a través de la red de Eurovisión, del final de etapa: Gap - Mont Ventoux. — 5: Mis adorables sobrinos. «Un cachorro de raza». Un perrito sigue a los gemelos hasta su casa y éstos deciden quedárselo. Pero el reglamento de la casa donde vive tío Bill es inexorable: no se admiten perros, salvo si se trata de animales de pura raza.— 5.30: Toros. Retransmisión en directo, desde la plaza de toros de Pamplona.

de la corrida de toros, en la que los diestros Miguel Mateo «Miguelín», Lillo Vega «Marismeño» y José Luis Peñarada, lidiarán seis toros de la ganadería de don Juan Urquiza.

PROGRAMA DE TARDE. — 7.30: Avances. — 7.32: Frankenstein y los monstruos. — 7.59: Avances. — 8: Teleclicta Ventana abierta. «La niña de San Juan» (Homenaje a los hermanos Quintanilla). Caridad, sanluqueña, hermosa, alegre y jovial mujer, admirada y deseada por todos los hombres de Santúcar, es llamada a un primer amor que tuvo de joven. Este, el hombre de su vida, prefirió, en principio, el oro y el dinero de América a ella. Al pasar del tiempo, quizá demasiado, este hombre regresa a Santúcar. Es totalmente desconocido por Caridad durante este encuentro. Ambos se reconocen y juran no separarse jamás. — 8.30: Por tierra, mar y aire.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8.55: Esta noche... — 9: Novela. Hoy: «Misterio». Capítulo V. — 9.30: Teleclicta. — 9.55: Avances. — 10: Vuelta Ciclista a Francia. Resumen filmado de la crónica del día. — 10.15: Pequeño estudio. Hoy: «La trampa», de Rodolfo Hernández. Sinopsis: Un pequeño bar cerca de un cuartel. El padre y la hija lo regentan y sirven. Pasan por ese bar generosamente y sirven de reclutas. que se ven cedidos unos a otros. Y la hija sueña por un novio que, luego, se va a su pueblo y la deja cada vez con una mayor desilusión, con una mayor carga de desconfianza. ¿Será, por fin, este el mo novio el que no la defraude... ¿no? — 10.45: Las diez de últimas. Programa concurso. — 11.15: Investigación en marcha. — 12: Veinticuatro horas. — 0.15: Despedida y cierre.

Mejor con

un libro



